



UNIVERSIDAD CENTRAL
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

ESCUELA DE EDUCACIÓN

TEMA

**ANÁLISIS DE LAS POSIBLES ESTRATEGIAS PARA LA
PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR IMPLEMENTADAS
POR EL PERSONAL DOCENTE DEL II CICLO DE
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DEL CENTRO
EDUCATIVO MARÍA MARÍN GALAGARZA SANTA
BÁRBARA, SANTA CRUZ GUANACASTE CIRCUITO 01 EN
EL I TRIMESTRE DEL AÑO 2025**

**MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN
ORIENTACIÓN EDUCATIVA CON ÉNFASIS EN ORIENTACIÓN**

SUSTENTANTE FRANCELA MONTES GONZALÉZ

TUTOR

EDWIN JOSÉ ELIZONDO ARIAS

SEDE CENTRAL

JULIO, 2025

Tabla de contenido

Tabla de Contenido

Dedicatoria	6
Agradecimiento	7
Resumen	8
CAPÍTULO I:	9
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
Planteamiento del problema	10
Objetivos	11
Objetivo General:	12
Objetivos Específicos:	12
Antecedentes	12
Antecedentes Nacionales	13
Antecedentes Internacionales	14
CAPITULO II	18
MARCO TEÓRICO	18
2.1 Sistema Educativo Costarricense	19
2.1.1 Ministerio de Educación Pública (MEP)	21
2.1.2 La Orientación como disciplina	22
2.1.3 Orientación Educativa	25
2.2.1 Orientación para la prevención y el desarrollo	28
2.2.2 Acoso Escolar	30
Actores involucrados en el acoso escolar	31
Prevención del Acoso escolar	35
2.2.3 Ciberacoso escolar	37
2.2.4 Enfoques Teóricos	40
2.3. Código de la Niñez y Adolescencia N°7739	42
2.4. Protocolo de actuación ante situaciones de bullying	42

Resumen del Protocolo de Actuación en Situaciones de Acoso Escolar (MEP, 2022)	43
2.5. Prevención del Acoso escolar	44
2.6 Capacitación	46
2.7 Etapa del desarrollo	47
2.7.1 Etapas del Desarrollo Infantil	47
2.7.2 Etapas	47
2.8 Descripción general del centro educativo	49
CAPITULO III:	51
MARCO METODOLÓGICO	51
3.1. Enfoque de investigación	52
3.2. Diseño	53
3.3. Fuentes de información	53
3.3.1. Fuente primaria	54
3.3.2. Fuente secundaria	54
3.3.3. Fuente terciaria	54
3.4. Sujetos de información	55
3.4.1. Población	55
Tabla N°1	55
3.4.2. Muestra	56
Tabla N° 2	56
3.5. Categoría	56
Tabla 3	57
Categorías inmersas en el objeto de estudio	57
3.6 Proceso para la recolección de datos y su análisis	61
3.7 Instrumentos	61
3.8 Validación de los instrumentos	63
CAPITULO IV:	64
ANÁLISIS DE RESULTADO	64
Capitulo IV Análisis de los resultados	65
Presentación de la Información	65
1.1 Análisis de los resultados	65
12.1 Interpretación de los resultados	66

Tabla N° 4	69
Análisis de resultados objetivo específico uno.	69
Tabla N° 5	79
Análisis de resultados objetivo específico dos.	79
Tabla N° 6	90
Análisis de resultados objetivo específico Tres.	90
CAPÍTULO V	102
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	102
CONCLUSIONES	103
RECOMENDACIONES	106
CAPÍTULO VI:	109
BIBLIOGRAFÍA	109
ANEXOS	116
CUESTIONARIO DE PREGUNTAS ABIERTAS DIRIGIDO AL PERSONAL DOCENTEAL	117

Tabla de Cuadro

Tabla 1	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 3	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 4	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 6	¡Error! Marcador no definido.

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada a todas las personas que valoran el conocimiento como una herramienta de transformación.

A quienes, con esfuerzo, disciplina y compromiso, trabajan por construir un futuro mejor.

Que los hallazgos aquí presentados puedan ser un aporte significativo en ese camino de constante aprendizaje.

Agradecimiento

Agradezco profundamente a Dios por permitirme alcanzar esta meta tan significativa en mi vida.

A mi esposo, por su amor, paciencia y apoyo incondicional. Gracias por acompañarme en cada paso, por escucharme, motivarme y estar a mi lado aún en los días más duros. Este logro también es tuyo.

A mi familia, por estar siempre conmigo con palabras de aliento, cariño y confianza.

Al personal docente del Centro Educativo María Marín Galagarza, por su disposición y colaboración en la realización de esta investigación.

A mi tutor de tesis, Edwin José Elizondo Arias, por su guía constante, su compromiso y sus valiosos aportes durante el desarrollo de este trabajo. Su acompañamiento fue esencial para llevar esta investigación a buen término.

Resumen

Esta investigación tuvo como propósito analizar las estrategias implementadas por el personal docente del II Ciclo de Educación General Básica del Centro Educativo María Marín Galagarza, para prevenir el acoso escolar durante el primer trimestre del año 2025. El estudio se desarrolló desde un enfoque cualitativo y un diseño descriptivo, mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas a docentes del centro educativo.

Los hallazgos evidenciaron esfuerzos por parte del cuerpo docente para atender esta problemática; sin embargo, se identificaron limitaciones asociadas a la falta de formación continua y al escaso acompañamiento institucional. Se concluyó que es necesario fortalecer el rol del personal docente mediante programas de capacitación, estrategias integrales de prevención y acciones que fomenten una cultura escolar basada en el respeto, la empatía y la participación activa de la comunidad educativa.

Los resultados obtenidos permiten identificar prácticas vigentes, fortalezas y áreas de mejora, con el fin de contribuir a la construcción de entornos escolares más seguros, inclusivos y libres de violencia.

CAPÍTULO I:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Esta investigación, se enfoca en el análisis de posibles estrategias para la prevención del acoso escolar. Este, es una problemática que afecta el desarrollo emocional, social y académico de las personas estudiantes, generando consecuencias desfavorables a corto y largo plazo. Por ello, es fundamental comprender sus causas, manifestaciones y posibles soluciones dentro del entorno escolar. A través de este estudio, se busca la promoción de un ambiente seguro y respetuoso, donde las personas estudiantes puedan convivir en armonía y desarrollar habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

Capítulo I

Planteamiento del problema

El acoso escolar, es una problemática que afecta a las personas estudiantes en diversas instituciones educativas, generando impactos desfavorables en su bienestar emocional, social y académico. Tal es el caso de la Escuela María Marín Galagarza, contexto en el cual los alumnos de cuarto año no están exentos de esta realidad, lo que hace necesario un análisis detallado de la situación.

Al respecto Olweus (1993) describe el acoso escolar como una conducta agresiva, ya sea física o psicológica, que se repite de forma intencional y está dirigida de un estudiante hacia otro, convirtiéndolo en su víctima. Esta dinámica genera una situación de desventaja para la persona afectada, quien enfrenta dificultades para salir de ella sin apoyo.

De acuerdo con Olweus (como se menciona en UNIR México, 2023), el acoso escolar es un comportamiento reiterado de agresión física o psicológica en el que un estudiante acosa a otro, colocándolo en una situación de vulnerabilidad y dificultando su capacidad de defenderse.

Según un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCD, 2017), Costa Rica es el segundo país en Latinoamérica con más casos de acoso escolar,

también conocido como bullying. El estudio, basado en un censo, reveló que el 11% de los encuestados habían sido víctimas de algún tipo de acoso.

La mayoría de los casos de acoso escolar ocurren en los centros educativos, siendo la población adolescente, entre los 13 y 17 años, la más afectada. No obstante, la infancia también puede verse afectada por situaciones similares. Existen menores de 12 años, incluso algunos de 11 años, involucrados en casos de bullying. Sin embargo, estos casos no son tratados a nivel penal, sino que son atendidos por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), debido al sonó.

Existen situaciones en las que se producen daños materiales, agresiones físicas y afectaciones psicológicas. Algunos agresores recurren a acciones como tomar objetos personales de la víctima y dañarlos. Estas conductas buscan generar intimidación y establecer control.

Es crucial formar al personal educativo para poder identificar y abordar de manera pacífica la violencia escolar, pues, esto resulta fundamental para evitar que la violencia se convierta en algo habitual en una sociedad cada vez más alejada de los problemas clave que afectan la convivencia, el progreso y la paz (Andino, 2018, p. 117).

Además, la intervención temprana y la aplicación de medidas preventivas contribuyen a la creación de una cultura escolar inclusiva, respetuosa y empática, lo que fortalece la unión grupal y fomenta un sentido de pertenencia dentro de la comunidad educativa, En el caso específico de la Escuela María Marín Galagarza.

Ante el panorama expuesto, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el beneficio de las posibles estrategias para la prevención del acoso escolar implementadas por el personal docente de II Ciclo de Educación General Básica del Centro Educativo Escuela María Marín Galagarza de Santa Bárbara, Santa Cruz Guanacaste Circuito 01 durante el I Trimestre del 2025?

Objetivos

A continuación, se desarrollarán los objetivos del trabajo de investigación.

Objetivo General:

Analizar las posibles estrategias para la prevención del acoso escolar implementadas por el personal docente del II Ciclo de Educación General Básica del Centro Educativo Escuela María Marín Galagarza de Santa Bárbara, Santa Cruz Guanacaste Circuito 01 en el I Trimestre del año 2025

Objetivos Específicos:

- Identificar las estrategias establecidas por el sistema educativo costarricense para la prevención del acoso escolar, así como los desafíos y limitaciones que enfrentan los docentes del II Ciclo de Educación General Básica en su aplicación.
- Reconocer las estrategias utilizadas por el personal docente del II Ciclo de Educación General Básica para la prevención del acoso escolar.
- Determinar los desafíos y limitaciones que enfrentan los docentes en la aplicación de estrategias preventivas.

Antecedentes

La presente investigación, se basa en el análisis de estudios previos relacionados con la prevención del acoso escolar. Diversos trabajos han abordado el impacto del acoso escolar en el ámbito educativo y han destacado la importancia de la gestión docente en la prevención de esta problemática. Los antecedentes presentados en este estudio buscan identificar las estrategias implementadas en diferentes contextos educativos, enfocándose en cómo se han abordado las situaciones de acoso escolar en distintos niveles y tipos de instituciones. Se busca, a través de estos antecedentes, establecer una base para comprender las intervenciones previas y su efectividad en el abordaje del acoso escolar.

Antecedentes Nacionales

Una investigación relacionada con este estudio es la realizada por Mora (2018), titulada Análisis de la gestión en el abordaje de la discriminación y el bullying por orientación sexual e identidad de género en el Liceo Mauro Fernández Acuña, adscrito a la Dirección Regional de San José Norte. Esta tesis fue presentada para optar por el grado de Licenciatura en la Universidad de Costa Rica. El objetivo principal de la investigación fue analizar la gestión de la administración educativa, con énfasis en el rol del director, en la atención de la discriminación y el bullying relacionados con la orientación sexual y la identidad de género dentro de la institución. Para ello, se empleó un enfoque cuantitativo con un diseño descriptivo, lo que permitió recopilar y analizar datos sobre las estrategias implementadas para abordar esta problemática.

Una investigación desarrollada por Camacho Chacón (2019) en el contexto de escuelas del cantón de Cartago, titulada Abordaje del acoso escolar desde el rol del docente de II Ciclo, tuvo como objetivo analizar las estrategias preventivas que los docentes utilizan frente a situaciones de acoso escolar. Se utilizó metodología cualitativa con entrevistas semiestructuradas. Se concluye que es necesario reforzar la formación docente y contar con mayor apoyo institucional.

Por otro lado, una tesis relacionada con el objeto de estudio de esta investigación es la denominada “Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres”. Elaborada por Mendoza y Barrera, (2018), en la U.C.R., para obtener el grado académico de Licenciatura en Antropología Social. Tiene por objetivo la mediatización, en medios audiovisuales en los Centros Educativos costarricenses, específicamente el objetivo general de la esta es explorar el proceso de mediatización de la violencia escolar en dispositivos audiovisuales y en redes sociales por parte de las y los estudiantes de colegio público urbanos mediante la investigación cualitativa en el contexto social del Liceo del Sur y el Liceo de Aserrí. La metodología utilizada es la cualitativa. En cuanto a sus principales

hallazgos se cita que, las TIC pueden repercutir en la mediatización de la violencia escolar, y esta ocurre tanto en entornos físicos como virtuales.

González Salazar (2020) realizó una investigación titulada Percepciones del personal docente sobre el acompañamiento del Departamento de Orientación en casos de acoso escolar. Este estudio cualitativo evidenció que muchos docentes valoran el rol de orientación, pero perciben poca coordinación y acompañamiento en momentos críticos. Se recomienda fortalecer el trabajo conjunto entre orientación y docentes.

Una investigación relacionada con el objeto de estudio de esta tesis es la realizada por Quirós (2017), titulada Gestión del abordaje del matonismo escolar en el Instituto Superior Julio Acosta García. Este estudio, de carácter descriptivo, tuvo como objetivo principal analizar la gestión institucional para enfrentar el matonismo escolar en dicho instituto. Para la recolección de datos, se utilizó un cuestionario auto administrado. Además, la investigación planteó cuatro objetivos específicos: identificar los tipos de matonismo escolar presentes entre los estudiantes, analizar las acciones.

En la investigación de Leiva y Solano (2021), titulada Análisis de las estrategias de intervención ante situaciones de bullying en centros educativos públicos de Heredia, se abordó el trabajo preventivo y reactivo realizado por equipos docentes y de orientación. El estudio, con metodología mixta, concluye que los protocolos existen, pero no siempre se aplican con efectividad, por falta de tiempo y seguimiento.

Antecedentes Internacionales

Zapata Aixza (2014) desarrolló su trabajo de grado titulado Implementación de un manual informativo dirigido a las escuelas y liceos del estado Carabobo para la prevención del Acoso Escolar en niños, niñas y adolescentes en la Universidad José Antonio Páez. Esta investigación fue considerada relevante debido a su temática central, que se vincula estrechamente con el estudio en curso. En su trabajo, se presenta una amplia recopilación de lecturas sobre el bullying, abordadas desde distintos enfoques, paradigmas y contextos

geográficos. Estas lecturas exploran los orígenes multifactoriales del bullying y sus características. Además, se elaboró un resumen de estas lecturas, organizado por año, que incluye temas como los principales actores involucrados, las consecuencias del acoso, los contextos en los que ocurre y las diversas formas de violencia identificadas.

Una segunda tesis relacionada con este estudio, realizada en México, específicamente en la Universidad del Caribe, es la titulada Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres, elaborada por Mendoza y Barrera (2018). Se trata de una investigación descriptiva con un diseño transversal. El objetivo del estudio fue conocer la percepción de los padres de familia sobre las estrategias implementadas por la gestión educativa para atender episodios de comportamiento agresivo entre estudiantes. Entre sus conclusiones, se señala que los padres no son notificados por escrito cuando sus hijos participan en un conflicto ni son invitados a talleres orientados a mejorar las relaciones interpersonales.

Otra investigación relacionada con esta tesis es la denominada: “caracterización de la gestión de la convivencia escolar en el marco de las orientaciones de la política pública en el colegio Darío Salas”. Por Ferrara, Quiroz t Uhart (2019), realizada en Chile. Hace uso de la metodología cualitativa. El objetivo general de esta investigación es identificar las características de la gestión de la convivencia escolar en el colegio Darío Salas de la comuna Puerto Montt, en el marco de las orientaciones provistas por la política pública en esta área. Sus objetivos específicos son revisar el estado del arte respecto a la gestión de la convivencia escolar en establecimientos educacionales, identificar desde la bibliografía los factores involucrados en la gestión de la convivencia escolar, identificar los lineamientos asociados a la gestión de la convivencia escolar presentes en los instrumentos de gestión del Colegio Darío Salas y de qué forma se ajustan a las orientaciones provistas por la política pública, caracterizar la implementación de las orientaciones e iniciativas de gestión de la convivencia escolar en el Colegio Darío Salas, diseñar una propuesta de mejora a la gestión de la convivencia escolar que favorezca la construcción de un clima de convivencia escolar positivo en el Colegio Darío Salas. Su principal conclusión es que se gestione con

perfeccionamiento, tomando en cuenta los cambios constantes y necesidad de actualización que es necesaria en todas las áreas.

Silvia Martha Musri realizó en el año 2012 una investigación titulada “Acoso Escolar y Estrategias de Prevención en Educación escolar básica y educación media”. El objetivo de la investigación fue determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención abordadas por la institución y los profesores. La metodología de investigación fue cuantitativa descriptiva no experimental, con una muestra por conveniencia de 180 estudiantes y 11 docentes del Colegio Nacional EMD “Dr. Fernando de la Mora” de Paraguay. La técnica empleada es la encuesta y el instrumento aplicado es el cuestionario a estudiantes y profesores. La conclusión más importante fue: “Las estrategias de prevención de acoso escolar del centro y del aula combinan las actuaciones dirigidas a mejorar las relaciones interpersonales a través del diálogo en todas sus formas (a solas, en clase, con la familia), del aprendizaje cooperativo, de la atención a la singularidad del alumno, con otras de control de espacios y horarios de mayor riesgo, desaprovechando las ventajas de acordar las normas de convivencia del colegio de modo de fijar límites claros y firmes, así como tampoco se implementan suficientes actividades para el desarrollo psicosocial”.

Seguidamente, encontramos la tesis denominada: “Gestión de convivencia escolar y violencia escolar en la Institución Educativa N° 81758 “Telmo Hoyle de los Ríos” del distrito de Huanchaco – Trujillo, 2019”, elaborada por Flores, (2019), en el país de Perú. Haciendo uso de la metodología cuantitativa, tipo aplicada, con diseño no experimental de tipo transversal-correlacional con dos variables, con una población de 44 docentes de la Institución Educativa N° 81758 “Telmo Hoyle de los Ríos”. El objetivo general de este estudio es determinar la relación entre gestión de convivencia escolar y violencia escolar en la Institución Educativa N° 81758 del centro poblado Víctor Raúl, distrito de Huanchaco – Trujillo, 2019. Sus objetivos específicos son los siguientes: determinar el nivel de gestión de convivencia escolar; determinar el nivel de violencia escolar; determinar la relación entre gestión de convivencia escolar y las dimensiones de violencia escolar; determinar la relación entre y violencia escolar y las dimensiones de gestión de convivencia escolar. Su principal

hallazgo es que, es necesario incluir documentos de gestión institucional directrices sobre violencia o bullying y convivencia escolar.

Igualmente, González y Ramírez (2017) realizaron un estudio sobre “Acoso escolar y habilidades sociales en alumnado de educación básica”, con el propósito de explicar la relación de habilidades sociales con casos de acoso escolar según los roles. El tipo de metodología de investigación fue descriptiva y la muestra contó con 557 estudiantes. Se utilizaron dos instrumentos de evaluación de Actitudes y Estrategias Cognitivas Sociales y el Cuestionario de Evaluación de la Violencia y Acoso. Los resultados describieron la participación de los perfiles de víctima, agresor de bullying y estudiantes que no se implican 38 en la problemática. Además, se comprobó que los estudiantes con déficit de habilidades se vinculan con la implicación de conductas de bullying como con la poca capacidad de enfrentar situaciones conflictivas.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Capítulo II

Marco teórico

A continuación, se presentará el marco teórico, el cual tiene como propósito darle profundidad al trabajo de investigación, brindando ideas muy claras para los lectores. Es importante que las personas estén en constante actualización con las problemáticas, pues, afectan a nivel mundial y por ende no se sabe en cuáles circunstancias se tendrá que abordar una, aquí se abordarán las posibles estrategias para la prevención del acoso escolar implementadas por el personal docente del II ciclo de educación general básica del centro educativo María Marín Galagarza en el I trimestre del año 2025.

Este capítulo, tiene como propósito construir una base teórica sólida que permita comprender la complejidad del acoso escolar y su impacto en el desarrollo socioemocional de los estudiantes. Se abordarán las principales conceptualizaciones sobre el fenómeno, sus causas y consecuencias, así como las estrategias de prevención implementadas por el personal docente en el contexto educativo.

Además, se destacará la importancia de la labor docente y de la orientación educativa como herramientas fundamentales para la prevención y el manejo de situaciones de acoso. Con esta estructura, se busca proporcionar una visión integral y fundamentada del tema, a fin de enriquecer el análisis y ofrecer perspectivas significativas para su abordaje en el ámbito escolar.

2.1 Sistema Educativo Costarricense

El sistema educativo costarricense se rige por un marco legal y político que garantiza el acceso, permanencia y éxito educativo para todas las personas. La Ley General de Educación N. ° 2160 y la Política Educativa 2018-2030 son los pilares fundamentales que orientan la organización, los objetivos y los principios del sistema educativo nacional.

Ley General de Educación (N. ° 2160)

Esta ley establece las bases jurídicas del sistema educativo, definiendo su estructura, los niveles educativos y los principios que lo sustentan.

- **Objetivos:** La ley garantiza el derecho a la educación para todos los habitantes del país, comprometiendo al Estado a ofrecer una educación amplia, gratuita y adecuada. Además, promueve el respeto a los derechos humanos y a la diversidad cultural, así como la formación de ciudadanos responsables, críticos y participativos.
- **Principios:** Entre sus principios se destaca la educación como instrumento para el desarrollo integral de la personalidad humana, el fortalecimiento de los valores democráticos, la solidaridad social y la convivencia pacífica.
- **Estructura:** El sistema educativo abarca desde la educación preescolar hasta la educación superior universitaria, incluyendo modalidades como la educación especial, la educación de personas jóvenes y adultas, y la formación y actualización del personal docente.

Política Educativa 2018–2030

Esta política actualiza y desarrolla los lineamientos establecidos por la ley, proponiendo un modelo educativo centrado en la equidad, la inclusión y la convivencia.

- **Inclusión:** Busca garantizar que todos los estudiantes, sin distinción de condición personal, social o cultural, tengan acceso efectivo a una educación de calidad, reconociendo la diversidad como un valor.
- **Equidad:** Se orienta a reducir las brechas educativas existentes, ofreciendo iguales oportunidades de aprendizaje y apoyo a quienes enfrentan condiciones de vulnerabilidad.

- **Convivencia:** Promueve un entorno escolar respetuoso, participativo y libre de violencia, fomentando la cultura de paz, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.

2.1.1 Ministerio de Educación Pública (MEP)

El Ministerio de Educación Pública (MEP) es el ente rector del sistema educativo costarricense. Su misión principal es garantizar el acceso equitativo a una educación de calidad en todos los niveles, desde la educación preescolar hasta la educación superior no universitaria. Esta institución formula y ejecuta las políticas educativas del país, y tiene bajo su responsabilidad la regulación, planificación, supervisión y evaluación de los servicios educativos (Ministerio de Educación Pública, 2021).

Estructura del MEP

El MEP se organiza mediante diferentes dependencias y direcciones especializadas. Una de sus estructuras fundamentales son las Direcciones Regionales de Educación (DRE), que son 27 unidades geográficas encargadas de organizar la prestación de servicios educativos en sus respectivas zonas. Estas direcciones regionales funcionan como enlace entre la administración central y los centros educativos, facilitando la implementación de políticas y la atención directa a las comunidades educativas.

Además, el sistema de supervisión educativa permite garantizar la calidad y eficiencia en la gestión de los centros escolares. La supervisión se da en diferentes niveles, desde la supervisión general del sistema hasta la visita directa a las instituciones, permitiendo una retroalimentación constante sobre el funcionamiento del proceso educativo.

Funciones generales del MEP

Entre las funciones principales del Ministerio de Educación Pública se encuentran:

- Formular, ejecutar y evaluar políticas públicas en materia educativa.
- Establecer normas y lineamientos que regulen el funcionamiento del sistema educativo nacional.
- Supervisar el desempeño de las instituciones educativas y asegurar el cumplimiento de la legislación educativa.
- Promover la formación integral del estudiantado en aspectos académicos, sociales y éticos.
- Fomentar la innovación pedagógica y el desarrollo profesional docente.

2.1.2 La Orientación como disciplina

La orientación es una disciplina profesional que se ha consolidado como un proceso sistemático de acompañamiento, con el propósito de favorecer el desarrollo integral de las personas en sus diferentes etapas de vida y contextos sociales. De acuerdo con Ángela Fernández (2011), la orientación debe entenderse como un proceso permanente que busca la formación plena del ser humano, brindando apoyo en la toma de decisiones, en la resolución de conflictos y en el fortalecimiento de su proyecto de vida.

Desde esta perspectiva, la orientación se configura como un espacio de ayuda intencionada, que se basa en principios éticos como el respeto por la dignidad humana, la promoción de la autonomía, la prevención de dificultades y la atención a la diversidad. Según Bisquerra (2005), esta disciplina no solo se limita a intervenciones puntuales, sino que debe integrarse de manera continua al quehacer educativo, actuando desde una lógica preventiva, formativa e inclusiva.

Concepto de orientación

Diversos autores coinciden en que la orientación es un proceso de ayuda sistemática y profesional que tiene como finalidad acompañar a las personas en su desarrollo personal, educativo, social y vocacional. Para Gysbers y Henderson (2012), la orientación debe ser entendida como un servicio estructurado que contribuye al crecimiento del individuo en todos los ámbitos de su vida, ayudándole a enfrentar retos, tomar decisiones informadas y construir relaciones positivas con su entorno. Asimismo, desde la visión de Rodríguez Moreno (2008), la orientación es un medio para lograr el desarrollo armónico de la personalidad y favorecer la integración social de las personas.

Objeto y sujeto de estudio

Objeto:

El objeto de estudio de la orientación es el desarrollo humano en sus diversas dimensiones: personal, social, afectiva, cognitiva, vocacional, entre otras. Esto implica comprender los procesos internos y las condiciones del entorno que influyen en el bienestar y en la capacidad de adaptación de la persona (Bisquerra, 2005).

Sujeto:

El sujeto de estudio son las personas en sus diferentes etapas evolutivas, desde la infancia hasta la adultez. La orientación reconoce la unicidad de cada individuo y su interacción con el contexto educativo, familiar, social y laboral, promoviendo un enfoque centrado en sus necesidades y potencialidades (Fernández, 2011).

Principios fundamentales de la orientación

De acuerdo con la UNESCO (2000) y con autores como Ángela Fernández (2011), la orientación se sustenta en principios fundamentales que guían su ejercicio profesional:

- Respeto a la persona: La orientación reconoce la dignidad de cada ser humano, su capacidad de autodeterminación y su derecho a recibir apoyo para desarrollarse plenamente.
- Desarrollo integral: Se enfoca en promover el crecimiento equilibrado en las dimensiones emocional, cognitiva, social y vocacional de las personas.
- Prevención: Busca anticiparse a posibles dificultades, mediante estrategias que fortalezcan las habilidades personales y sociales, y promuevan estilos de vida saludables.
- Intervención social: Considera el contexto socioeconómico y cultural en que vive la persona, y propicia acciones orientadas a la equidad, inclusión y justicia social.

Modelos de orientación

La práctica profesional de la orientación se ha diversificado en distintos modelos que responden a las necesidades individuales y contextuales. Según Rodríguez Moreno (2008) y Bisquerra (2005), entre los modelos más relevantes se encuentran:

- Modelo clínico: Centrado en el diagnóstico y tratamiento de dificultades emocionales, conductuales o de aprendizaje.
- Modelo educativo: Promueve el desarrollo de competencias académicas, habilidades de estudio, motivación y adaptación escolar.
- Modelo preventivo: Se orienta a evitar la aparición de problemas, mediante programas que refuercen factores protectores y habilidades para la vida.
- Modelo vocacional: Facilita el conocimiento de sí mismo, la exploración de intereses y la toma de decisiones en relación con la formación y el trabajo.

- Modelo personal-social: Fomenta el desarrollo emocional y relacional, fortaleciendo la autoestima, la empatía y la capacidad para resolver conflictos.
- Modelo de intervención social: Busca favorecer la participación activa de las personas en su comunidad y promover condiciones sociales justas e inclusivas.

2.1.3 Orientación Educativa

La Orientación educativa es una dimensión fundamental dentro del sistema escolar, ya que busca acompañar y fortalecer el proceso formativo del estudiantado en sus diferentes áreas de desarrollo: académico, vocacional, personal y social. Tal como lo plantean Gysbers y Henderson (2012), esta forma de orientación se ofrece de manera sistemática en los centros educativos, promoviendo una educación integral centrada en la persona.

La orientación educativa se concibe como un proceso continuo que busca apoyar al estudiantado en la toma de decisiones y en la superación de obstáculos que puedan surgir en su trayectoria académica. Según Rodríguez Moreno (2008), esta labor comprende múltiples funciones que se articulan con el proceso educativo:

- Orientación académica: Brinda acompañamiento en el desarrollo de hábitos de estudio, gestión del tiempo, elección de asignaturas y tránsito por los distintos niveles del sistema educativo.
- Orientación vocacional: Facilita la exploración de intereses, capacidades y valores para apoyar decisiones relacionadas con el futuro profesional y ocupacional.
- Orientación personal y social: Favorece el fortalecimiento de la autoestima, la resolución de conflictos, la empatía, la autonomía y las habilidades socioemocionales.
- Prevención: Se anticipa a posibles dificultades mediante acciones que promuevan factores protectores y reduzcan factores de riesgo, ya sean emocionales, conductuales o académicos.

Principios que la rigen

La orientación educativa se sustenta en una serie de principios éticos y pedagógicos que orientan su práctica profesional (Bisquerra, 2005; Fernández, 2011):

- **Prevención:** Busca actuar antes de que se presenten situaciones problemáticas, promoviendo el bienestar individual y colectivo.
- **Desarrollo integral:** Considera al estudiante en todas sus dimensiones: cognitiva, emocional, social y vocacional.
- **Individualización:** Reconoce la unicidad de cada persona, ajustando las intervenciones a sus necesidades específicas.
- **Participación:** Involucra activamente a los distintos actores de la comunidad educativa en el proceso de orientación.
- **Globalidad:** Atiende los factores personales, escolares, familiares y sociales que inciden en el desarrollo del estudiante.
- **Normalización:** Entiende que los desafíos forman parte del desarrollo humano y pueden abordarse con orientación adecuada.

Rol de la persona profesional en orientación

La persona profesional en orientación desempeña un papel estratégico dentro del entorno escolar, actuando como facilitadora del desarrollo y mediadora en los procesos de convivencia y aprendizaje. Fernández (2011) y Gysbers y Henderson (2012) señalan que este rol comprende diversas funciones:

- **Asesoría:** Proporciona información y orientación a estudiantes, familias y docentes sobre temas educativos, vocacionales y personales.
- **Facilitación:** Crea espacios y herramientas que promueven el desarrollo de competencias, la toma de decisiones y el bienestar.
- **Mediación:** Interviene en situaciones de conflicto, buscando soluciones constructivas y promoviendo el diálogo.
- **Coordinación:** Articula acciones entre docentes, personal administrativo y comunidad para lograr intervenciones integrales.

- Investigación: Identifica necesidades, evalúa el impacto de los programas de orientación y genera conocimiento para mejorar la práctica.

Modelo curricular vigente en el MEP

El modelo curricular actual del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica para el área de orientación responde a un enfoque por competencias, centrado en el desarrollo humano integral. Según el MEP (2016), este modelo se caracteriza por ser:

- Flexible: Permite adaptaciones según las necesidades del estudiantado y el contexto escolar.
- Centrado en el estudiante: Promueve el protagonismo del alumno en su proceso de aprendizaje y formación personal.
- Basado en competencias: Busca el fortalecimiento de habilidades para la vida, como la toma de decisiones, la resolución de conflictos y la comunicación asertiva. Inclusivo: Asegura el acceso a procesos de orientación de calidad, sin distinción de condición social, cultural, de género o de habilidades.

Trabajo colaborativo en el ámbito escolar

La orientación educativa se sustenta en el principio de corresponsabilidad, por lo que promueve un enfoque colaborativo que involucra a toda la comunidad educativa. Rodríguez Moreno (2008) y Bisquerra (2005) coinciden en que el trabajo conjunto entre orientadores, docentes, familias y personal administrativo es esencial para lograr una atención efectiva e integral.

- El orientador lidera el proceso de acompañamiento y coordina acciones de intervención.
- Los docentes detectan necesidades, refuerzan competencias y trabajan alineados con las propuestas de orientación.
- Padres y madres de familia colaboran ofreciendo apoyo emocional y seguimiento desde el hogar.

- La comunidad educativa se convierte en un espacio que favorece la convivencia, el respeto y la inclusión.

2.2.1 Orientación para la prevención y el desarrollo

La orientación en el ámbito educativo no solo tiene una función asistencial, sino que también asume un enfoque preventivo y de desarrollo humano, cuyo propósito es potenciar las capacidades del estudiantado, anticiparse a posibles dificultades y promover contextos escolares sanos y respetuosos. Desde esta visión, la orientación se convierte en un recurso formativo clave que favorece el bienestar integral, la autonomía y la convivencia en los centros educativos (Bisquerra, 2005; Fernández, 2011).

Enfoque preventivo desde orientación

El enfoque preventivo en orientación se basa en la identificación temprana de necesidades y en la promoción del desarrollo psicoeducativo del estudiantado, procurando intervenir antes de que se manifiesten conflictos graves o dificultades significativas. Según Gysbers y Henderson (2012), la orientación preventiva se articula a través de acciones organizadas y sistemáticas que incluyen:

- Detección oportuna de señales de alerta, tanto emocionales como conductuales o académicas, que podrían comprometer el desarrollo del estudiante.
- Promoción de habilidades sociales y emocionales que les permitan afrontar desafíos cotidianos y convivir de forma respetuosa.
- Creación de entornos escolares saludables, basados en el respeto, la diversidad y la inclusión.
- Asesoramiento individual y grupal, que ofrece espacios seguros para abordar inquietudes personales o colectivas.

Desarrollo de habilidades para la vida

Las habilidades para la vida son un conjunto de capacidades psicosociales necesarias para enfrentar los retos de la vida diaria con eficacia. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1993) las definió como herramientas esenciales para fomentar el bienestar psicológico, la toma de decisiones, la comunicación efectiva y el pensamiento crítico.

Entre estas habilidades destacan:

- Autoconocimiento y manejo emocional: identificar y regular emociones para una adecuada adaptación personal.
- Comunicación asertiva y empatía: establecer vínculos respetuosos, comprender al otro y expresar lo que se piensa sin agredir.
- Toma de decisiones y pensamiento crítico: evaluar alternativas con criterio y asumir consecuencias.
- Resolución de conflictos y manejo del estrés: enfrentar diferencias de manera constructiva y gestionar la presión emocional.
- Creatividad y relaciones interpersonales sanas: generar ideas nuevas y construir vínculos solidarios.

En el contexto educativo, el desarrollo de estas habilidades forma parte esencial del currículo de orientación y fortalece la capacidad del estudiantado para actuar con autonomía, responsabilidad y resiliencia (Bisquerra, 2005; MEP, 2016).

Promoción de la convivencia y cultura de paz

La orientación educativa tiene la responsabilidad de contribuir a la construcción de una cultura de paz, en la cual se prioricen los valores del respeto, la equidad y la no violencia. Fernández (2011) subraya que la orientación debe favorecer la convivencia democrática, desarrollando en los estudiantes actitudes cooperativas y sentido de corresponsabilidad.

Este propósito se alcanza mediante:

- Educación en valores: que fomenta la tolerancia, la justicia, la responsabilidad y la solidaridad.

- Prevención de la violencia escolar: con programas que aborden el acoso, la exclusión y las microviolencias.
- Resolución pacífica de conflictos: enseñando técnicas como la mediación escolar y la escucha activa.
- Participación estudiantil: involucrando a los y las estudiantes en la creación de normas de convivencia y proyectos escolares.

Educación emocional y resolución de conflictos

La educación emocional es una competencia fundamental dentro de la formación integral de los estudiantes. Tal como señala Bisquerra (2009), educar emocionalmente significa dotar a las personas de recursos para reconocer, comprender y gestionar sus emociones, así como para establecer relaciones saludables.

La orientación, al incorporar la educación emocional, contribuye a:

- Reconocer las emociones propias y ajenas, favoreciendo el autoconocimiento y la empatía.
- Regular las emociones, lo que permite reducir conductas impulsivas o agresivas.
- Resolver conflictos de manera positiva, desarrollando habilidades de negociación, diálogo y búsqueda de acuerdos.

Esta dimensión de la orientación no solo favorece la autorregulación emocional, sino que también fortalece el clima escolar, al reducir la incidencia de conflictos y fomentar vínculos armónicos dentro de la comunidad educativa (Fernández, 2011).

2.2.2 Acoso Escolar

Según Olweus (2020), el acoso escolar se caracteriza por la repetición de conductas agresivas por parte de uno o varios estudiantes hacia otro, quien es sometido a maltratos físicos, psicológicos y emocionales. Este fenómeno surge a partir de dos factores clave: las relaciones de poder asimétricas entre los involucrados y la incapacidad de la víctima para enfrentarse a las acciones negativas, deliberadas y humillantes que buscan imponer, someter

y dominar. Olweus destaca que el acoso escolar tiene tres elementos fundamentales: la intencionalidad, la repetitividad y la creación de un desequilibrio de poder en la relación.

Por su parte Brandoni (2017) indica que el acoso escolar como fenómeno presente en todas las sociedades, trasciende tanto condición social como la pertenencia a determinado grupo cultural. Su emergencia se debe entre otras razones, a los excesos del autoritarismo como condicionante de las relaciones conflictivas que permean el contexto educativo, determinando de este modo los vínculos de interacción así como las relaciones interpersonales que posibilitan la convivencia. Para la autora, el ejercicio de una autoridad férrea, arbitraria y castigadora, reduce la legitimidad y el respeto de los estudiantes hacia directivos y docentes.

Mendoza (2014) describe el acoso escolar como una forma de agresión que puede ser tanto reactiva, como respuesta defensiva ante situaciones percibidas como amenazantes, como proactiva, cuando se utiliza para obtener algo en beneficio propio. El agresor utiliza la agresión proactiva, mientras que la agresión reactiva se origina en el enojo y la pérdida de control, lo que genera una sensación de alivio frente a la amenaza percibida

De acuerdo con Eljach (2011), el acoso escolar es uno de los factores más perjudiciales para la integridad de los individuos, y su origen se encuentra en dinámicas familiares disfuncionales, donde se aplican castigos físicos, humillaciones y una estructura autoritaria. Estas condiciones fomentan una actitud de sumisión en la víctima, lo que la hace vulnerable al abuso tanto emocional como físico.

En situaciones extremas, este tipo de maltrato puede llevar a consecuencias graves, como el suicidio o incluso homicidios. Eljach destaca que el acoso escolar se caracteriza por varios elementos, entre ellos el control de la voluntad, las amenazas constantes y la humillación, tanto en público como de manera privada.

Actores involucrados en el acoso escolar

En las situaciones de acoso se identifican los siguientes actores: el agresor (una o varias personas, es quien ejerce la violencia), la víctima y los observadores o testigos. Por otro lado, para que una situación de violencia sea considerada bullying debe de ser

intencional, existir una relación de desigualdad o de poder, darse en varias ocasiones y ocurrir entre pares (estudiantes) (MEP, 2016, p. 6). A continuación, se definen cada uno de los actores involucrados en las situaciones de acoso:

- Educación en valores: que fomenta la tolerancia, la justicia, la responsabilidad y la solidaridad.
- Agresor: Para Gamboa y Valdés, el agresor es una persona caracterizada por ser agresiva, impulsiva y con una marcada necesidad de dominación.
- Víctima: Según Gamboa y Valdés, la víctima es una persona vulnerable, generalmente presenta una fuerza física menor que los demás, lo que la convierte en blanco de otros con mayor fuerza.
- Espectador: Para Gamboa y Valdés, el espectador es la persona o personas que participan al observar y no hacer nada por detener el abuso, convirtiéndose en cómplices del mismo (Gamboa & Valdés, 2012, p. 7).

Tipos de acoso escolar

Mendoza (2014) y Paggi (2015) destacan que investigaciones internacionales han permitido identificar diversas manifestaciones y tipologías del acoso escolar. Estas incluyen:

- Acoso físico: incluye agresiones directas como empujones, golpes, patadas o daño a pertenencias.
- Acoso verbal: se refiere a insultos, apodosos ofensivos, amenazas o comentarios humillantes.
- Acoso psicológico: se manifiesta mediante chantajes, manipulación, intimidación o difusión de rumores.
- Acoso social: consiste en la exclusión del grupo, la marginación o el aislamiento deliberado de la víctima.
- Ciberacoso: ocurre a través de medios digitales, como redes sociales, mensajería instantánea o correos electrónicos, y puede incluir amenazas, burlas, suplantación de identidad o difusión de contenidos ofensivos.

Factores de riesgo y protección

Factores personales

Los factores individuales pueden influir significativamente en la posibilidad de convertirse en víctima, agresor o testigo pasivo del acoso escolar. Entre ellos se encuentran la autoestima baja, dificultades para establecer relaciones sociales, impulsividad, escaso control emocional o presencia de trastornos del desarrollo o de salud mental. Sin embargo, también hay factores protectores personales como la autoestima elevada, habilidades sociales y la capacidad de resolver conflictos (Olweus, 2006; Ortega, 2015).

Factores familiares

La familia constituye uno de los contextos más influyentes en el desarrollo de comportamientos agresivos o de victimización. Hogares con altos niveles de conflicto, violencia intrafamiliar, falta de afecto o negligencia parental son entornos que incrementan la vulnerabilidad del menor. Por otro lado, un ambiente familiar afectuoso, con normas claras y una comunicación abierta, actúa como un importante factor protector (Espelage & Swearer, 2004).

Factores escolares

El entorno escolar puede convertirse en un espacio protector o de riesgo, dependiendo del clima institucional, el nivel de supervisión docente, las relaciones entre compañeros y la política escolar frente al bullying. Escuelas con un clima de respeto, cooperación y participación activa del estudiantado tienden a reducir la incidencia del acoso escolar (Benbenishty & Astor, 2005).

Factores sociales

El contexto sociocomunitario también influye en la dinámica del acoso escolar. Factores como la pobreza, la exclusión social, la exposición a la violencia, la discriminación y la falta de acceso a servicios básicos pueden generar condiciones que favorecen el desarrollo de conductas agresivas o la vulnerabilidad ante ellas. En contraste, comunidades organizadas, seguras y con redes de apoyo social constituyen espacios protectores (Muñoz & Rodríguez, 2015).

Clima escolar y Familiar como contextos protectores o vulnerables

Clima escolar

El clima escolar se refiere al conjunto de percepciones, relaciones y normas que caracterizan la vida en los centros educativos. Cuando este se basa en la confianza, el respeto, la cooperación y la participación, se convierte en un factor protector, ya que fomenta la convivencia pacífica y el sentido de pertenencia (Ortega, 2015). Por el contrario, un clima escolar negativo —marcado por la indiferencia docente, la falta de intervención ante conflictos o la permisividad ante comportamientos violentos— puede facilitar la aparición y persistencia del acoso.

Clima familiar

El entorno familiar influye directamente en la seguridad emocional y en la construcción de valores. Familias que ofrecen afecto, orientación, estructura y participación activa en la vida escolar de sus hijos favorecen el desarrollo de habilidades de afrontamiento y disminuyen la probabilidad de que se involucren en situaciones de acoso. En cambio, la desatención, la violencia intrafamiliar, la sobreprotección o la ausencia de límites claros pueden generar comportamientos agresivos o de retraimiento (Olweus, 2006; Espelage & Swearer, 2004).

Consecuencias del acoso

El acoso escolar tiene un impacto significativo en la vida emocional, social y psicológica de quienes están involucrados en esta problemática. No solo afecta a quienes lo sufren, sino también a quienes lo ejercen y al entorno educativo en general.

Diversos estudios han demostrado que tanto las víctimas como los agresores pueden presentar alteraciones en su salud mental. Albores-Gallo et al. (2011) identificaron que existe

una mayor prevalencia de trastornos psiquiátricos en los estudiantes que participan activamente en situaciones de acoso escolar, ya sea como víctimas o como agresores.

Por su parte, Bausela (2008) destaca que los agresores tienden a presentar rasgos de personalidad asociados al psicoticismo, mientras que las víctimas se caracterizan por una mayor tendencia a la introversión y a la baja autoestima, lo que las hace más vulnerables.

Desde una perspectiva más amplia, Sanmartín (2006) plantea que el acoso escolar debe entenderse como un fenómeno colectivo que afecta la dinámica de convivencia del grupo, ya que implica la participación directa o indirecta de todos los estudiantes, ya sea como agresores, víctimas o espectadores.

En esa misma línea, Cava, Buelga, Musitu y Murgui (2010) indican que la persistencia del acoso puede provocar serias dificultades en el proceso de aprendizaje y en la integración del estudiante al entorno escolar, debido a síntomas como ansiedad, depresión y deterioro de la autoestima.

Petrosino (2010) agrega que las víctimas pueden desarrollar una percepción negativa de sí mismas y una tendencia a la introspección, atribuyendo la situación que viven a una culpa personal. Además, señala que, en muchos casos, las víctimas presentan alguna característica física o social que puede generar una sensación de vulnerabilidad constante.

Finalmente, Gairín et al. (2013) explican que la falta de denuncias sobre el acoso escolar se debe a múltiples factores, como el miedo a no ser creídos, la vergüenza de no saber cómo enfrentar la situación o la percepción de que los entornos escolares no son receptivos a las quejas o solicitudes de ayuda.

Prevención del Acoso escolar

De acuerdo con Ortega y Córdoba (2006), las estrategias de prevención consisten en participar anticipadamente ante situaciones que afectan el desarrollo de una personalidad

sana e integrada en un ambiente adecuado, para lo cual implica minimizar los factores riesgos y maximizar los factores protectores. Se comprende que las estrategias son acciones correctivas que deben ser estructuradas antes de que suceda alguna acción de agravio, de tal manera que los docentes o personal de la unidad educativa tenga pleno conocimiento del procedimiento adecuado y protocolo a seguir.

Entre las estrategias recomendadas para prevenir la violencia escolar, se consideran: Normas claras a seguir al interior de las aulas, adjudicar responsabilidad entre alumnos responsables de algún conflicto, elaborar debates sobre manejo de conflictos y problemas en el aula (Moreno, 2016).

El aprendizaje con una convivencia armónica entre estudiantes es una de las estrategias que sugiere que apliquen los docentes, los mismos que deben contener actividades y debates en la cual relacionen la armonía con la exposición de temas relacionados con el acoso escolar, con la finalidad de que exista reflexión y análisis. En este sentido, Bausela (2018) afirma que para una correcta aplicación de previsión es importante contar con un programa de mediación de conflictos, que será integrado por mediadores que vinculan a los participantes de la comunidad escolar, con la finalidad de llegar a un acuerdo entre partes, pero no pueden ser parte del conflicto.

Deterioro de su salud física y psicológica, repercusiones a la hora de relacionarse social y familiarmente, bajo rendimiento escolar, conductas como autoagresión incluso el suicidio, culpabilizarse o aceptar la situación, ya que asume que se presenta debido a su personalidad y sentimiento de inseguridad generalizado y falta de convivencia.(MEP,2016)

Dentro de las acciones que puede promover y ejecutar el gestor administrativo para prevenir las situaciones de acoso que se presenta en el centro educativo, se puede citar las siguientes:

- Capacitar al personal: capacitar en identificación y resolución pacífica de la violencia escolar es trascendental en la lucha de habituación de la violencia, en una sociedad cada vez más inconsciente de problemas fundamentales que coartan la convivencia, el cambio y la paz. (Andino, 2018, p.117)
- Evaluar la situación del bullying: El gestor, puede conocer la situación actual del bullying y la efectividad de las acciones ejecutadas para prevenir las situaciones

de acoso escolar en el centro educativo haciendo uso de diversas herramientas, como la encuesta.

- Velar por la participación de los encargados de los estudiantes: el compromiso de los hogares contra el bullying es indispensable, por lo que es necesario incluir a los encargados en los planes de prevención contra el bullying.
- Establecer normas en el Plan Anual de Trabajo, que regulen las situaciones de bullying en el centro educativo.
- Ejecutar actividades deportivas y artísticas: actividades deportivas y artísticas (como los sociodramas), que motiven a la convivencia sana y que fomentan valores como la empatía.

2.2.3 Ciberacoso escolar

El ciberacoso, también conocido como cyberbullying, es una forma de violencia que se ejerce a través de medios digitales, como redes sociales, mensajería instantánea, foros, plataformas de videojuegos o correos electrónicos. Este fenómeno ha cobrado relevancias en el ámbito escolar, especialmente con el acceso creciente de niños, niñas y adolescentes a dispositivos conectados a internet.

De acuerdo con Kowalski, Limber y Agatston (2012), el ciberacoso implica agresiones repetidas e intencionales que buscan dañar a la víctima psicológica o socialmente, valiéndose del anonimato, la invisibilidad y la facilidad de difusión que ofrecen las tecnologías. A diferencia del acoso tradicional, este puede continuar más allá del horario escolar y extenderse a cualquier momento o lugar.

Diferencias y similitudes con el bullying tradicional

Aunque el bullying tradicional y el ciberacoso comparten varios elementos, como la intencionalidad de dañar, la repetición y el desequilibrio de poder, presentan también importantes diferencias en cuanto al contexto, los medios utilizados y la permanencia del daño.

Similitudes

- Ambos implican actos repetidos de agresión que buscan humillar, intimidar o excluir a la víctima.
- Se caracterizan por una relación de poder asimétrica entre agresor/a y víctima.
- Generan consecuencias emocionales negativas, tales como ansiedad, miedo, tristeza o baja autoestima.

Diferencias

- El bullying tradicional ocurre en espacios físicos como la escuela, mientras que el ciberacoso se desarrolla en entornos virtuales.
- El agresor puede actuar de forma anónima en el ciberacoso, dificultando la identificación y la denuncia.
- El contenido ofensivo puede viralizarse rápidamente y permanecer en línea de forma indefinida.
- El ciberacoso no se limita al horario escolar, por lo que puede ser constante e ininterrumpido, generando una sensación de desprotección continua (Tokunaga, 2010).

Nuevas formas de agresión en entornos digitales

Las tecnologías digitales han facilitado la aparición de nuevas formas de acoso que amplifican el daño emocional y social. Algunas de las modalidades más comunes de ciberacoso incluyen:

- Exclusión digital: Dejar deliberadamente fuera a una persona de grupos en redes sociales, juegos o chats.
- Suplantación de identidad: Crear perfiles falsos con el nombre o imagen de la víctima para difundir mensajes ofensivos o manipular su reputación.
- Difusión de contenido privado: Publicar imágenes, videos o mensajes íntimos sin consentimiento, con fines de humillación.

- Acoso reiterado (flaming): Envío continuo de mensajes ofensivos o amenazas a través de múltiples plataformas.
- Stalking digital: Monitoreo constante de la actividad en línea de la víctima, con comentarios invasivos o intimidantes.
- Happy slapping: Grabación de agresiones físicas con el propósito de difundirlas como entretenimiento (Willard, 2007).

Impacto emocional y alcance del ciberacoso

El ciberacoso puede tener consecuencias psicológicas tan graves o incluso más severas que el acoso presencial. La inmediatez, la viralidad y la imposibilidad de “escapar” del entorno digital generan en la víctima una percepción constante de amenaza y exposición.

Entre los principales efectos emocionales y sociales documentados se encuentran:

- Estrés y ansiedad: La continuidad del acoso, incluso fuera del entorno escolar, eleva los niveles de angustia.
- Depresión y tristeza profunda: La sensación de impotencia y el aislamiento pueden desencadenar trastornos del estado de ánimo.
- Baja autoestima: Las humillaciones públicas afectan la autovaloración de la víctima.
- Aislamiento social: Para evitar nuevas agresiones, muchas víctimas reducen su interacción tanto en línea como en la vida real.
- Pensamientos suicidas o autolesiones: En casos extremos, el ciberacoso puede llevar a ideaciones suicidas, especialmente cuando no existe una red de apoyo efectiva (Kowalski et al., 2012).

2.2.4 Enfoques Teóricos

El acoso escolar es un fenómeno complejo que debe comprenderse desde una mirada multidimensional, ya que involucra factores individuales, grupales, institucionales y sociales. Diversos marcos teóricos han sido utilizados para explicar sus causas, dinámicas y sostenimiento. Entre los más relevantes se encuentran el enfoque ecológico de Bronfenbrenner (1979, 1987), la teoría del aprendizaje social de Bandura (1986) y la teoría del rol y las normas sociales, desarrollada en contextos sociológicos y psicológicos (Parsons, 1951; Salmivalli, 2010). Cada uno de estos enfoques ofrece una perspectiva distinta que permite comprender los múltiples niveles de influencia implicados en la aparición y persistencia del acoso escolar (Espelage & Swearer, 2004).

Enfoque ecológico de Bronfenbrenner

El modelo ecológico del desarrollo humano, propuesto por Urie Bronfenbrenner (1979), plantea que el comportamiento de una persona está determinado por la interacción entre distintos sistemas ambientales, que se organizan jerárquicamente. Este enfoque ha sido ampliamente utilizado para estudiar las causas del acoso escolar, ya que permite considerar tanto factores individuales como contextuales (Espelage & Swearer, 2004).

- **Microsistema:** Incluye los entornos inmediatos en los que el estudiante se desenvuelve, como la familia, la escuela, el grupo de pares y el vecindario. Aquí ocurren las interacciones directas y cotidianas que influyen significativamente en su desarrollo.
- **Mesosistema:** Hace referencia a las relaciones entre los distintos microsistemas, como la interacción entre padres y docentes. Una comunicación deficiente entre estos actores puede limitar la detección e intervención temprana del acoso.
- **Exosistema:** Comprende contextos que no involucran directamente al estudiante, pero que tienen un efecto indirecto en su vida, como las políticas escolares, la jornada laboral de los cuidadores o el funcionamiento del sistema educativo.
- **Macrosistema:** Representa las influencias culturales, normativas y sociales más amplias, como las creencias sobre la disciplina, la violencia, el género o la

jerarquía. Estos elementos pueden condicionar la aceptación o rechazo del acoso en determinadas comunidades.

- Cronosistema: Se refiere a la dimensión temporal del desarrollo humano, abarcando tanto eventos puntuales (como un cambio de escuela o la pandemia) como transformaciones históricas o culturales que inciden en las dinámicas sociales (Bronfenbrenner, 1987).

Teoría del aprendizaje social de Bandura

Albert Bandura (1986), desde la teoría del aprendizaje social, sostiene que gran parte de la conducta humana se aprende mediante la observación de modelos. En el caso del acoso escolar, los niños y adolescentes pueden reproducir comportamientos agresivos tras haberlos observado en su entorno familiar, entre compañeros o en los medios de comunicación.

El aprendizaje ocurre cuando la persona observa una conducta, procesa cognitivamente sus consecuencias y decide imitarla, especialmente si el modelo es admirado o si la conducta es reforzada socialmente (por ejemplo, al recibir aprobación de otros). Además, Bandura introduce el concepto de autoeficacia, es decir, la creencia que tiene una persona sobre su capacidad para actuar en determinadas situaciones. En este sentido, un agresor puede sentirse capaz de dominar a otro sin consecuencias, mientras que una víctima o testigo puede sentirse incapaz de intervenir o defenderse.

Teoría del rol y normas sociales

La teoría del rol y de las normas sociales parte del supuesto de que la conducta de las personas está guiada por las expectativas que la sociedad tiene sobre los roles que ocupan y las normas que regulan el comportamiento grupal (Parsons, 1951; Salmivalli, 2010).

2.3. Código de la Niñez y Adolescencia N°7739

Los artículos mencionados a continuación, tienen relación con el tema de investigación.

2.7.1 Artículo 49. Denuncia de maltrato o abuso. Los directores y el personal encargado de los centros de salud, públicos o privados, adonde se lleven personas menores de edad para atenderlas, estarán obligados a denunciar ante el Ministerio Público cualquier sospecha razonable de maltrato o abuso cometido contra ellas. Igual obligación tendrán las autoridades y el personal de centros educativos, guarderías o cualquier otro sitio en donde permanezcan, se atiendan o se preste algún servicio a estas personas (Asamblea Legislativa, 1998, p. 15). Por otro lado, es un deber de todo educador o funcionario público.

2.7.2 Artículo 66. Denunciar ante el Ministerio de Educación Pública. Sin perjuicio de otras obligaciones en el ámbito del Derecho Penal, las autoridades competentes de los establecimientos públicos o privados de enseñanza preescolar, general, básica y diversificada, además de lo que por su competencia les corresponde, para aplicar las medidas necesarias, estará obligada a comunicar al Ministerio de Educación Pública lo siguiente:

- a) Los casos de maltrato físico, emocional, abuso sexual o trato corruptor, que involucren al alumnado como víctima o victimario, o los cometidos en perjuicio del grupo de docentes o administrativos. (Asamblea Legislativa, 1998, p. 20)

2.4. Protocolo de actuación ante situaciones de bullying

El Ministerio de Educación Pública de Costa Rica desarrolló un protocolo de actuación para intervenir en casos de acoso escolar o bullying que se presentan en los centros educativos públicos del país. Este protocolo consiste en una serie de pasos que guían al personal educativo en la detección, atención y seguimiento de dichas situaciones (MEP, 2015). Su finalidad es ofrecer pautas claras para intervenir de forma inmediata cuando se identifican casos de bullying, ya sea dentro o fuera del centro educativo, y que afecten la dinámica y el clima institucional.

De acuerdo con la guía para equipos directivos y docentes, los protocolos cumplen dos funciones esenciales: proporcionar conocimiento teórico sobre las problemáticas que pueden enfrentar y establecer procedimientos claros para actuar en diferentes circunstancias (MEP, 2015).

El bullying, según define el protocolo, es una forma de discriminación que se manifiesta en conductas repetidas y abusivas ejercidas por uno o varios estudiantes hacia otro o varios, motivadas por características personales como orientación sexual, identidad de género, nacionalidad, etnia, condición socioeconómica, discapacidad, entre otras. Estas conductas pueden ser verbales, físicas, psicológicas, sexuales, materiales o cibernéticas, y afectan no solo a las víctimas directas sino a toda la comunidad educativa, generando un deterioro en la convivencia y una vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes (MEP, 2012).

Cuando un miembro del personal educativo detecta o recibe información sobre una situación de bullying, está obligado a activar el protocolo y seguir una serie de pasos establecidos para asegurar una intervención adecuada (MEP, 2012).

Resumen del Protocolo de Actuación en Situaciones de Acoso Escolar (MEP, 2022)

El siguiente cuadro presenta un resumen de las principales etapas, acciones y responsables establecidas en el Protocolo de actuación en situaciones de acoso escolar del Ministerio de Educación Pública (MEP, 2022). Este protocolo busca orientar la atención oportuna y eficaz de los casos de acoso escolar en centros educativos costarricenses.

Etapa	Acción principal	Responsables
1. Prevención	Se implementan acciones para promover un ambiente escolar seguro y respetuoso, fomentando la convivencia y valores entre todos los miembros de la comunidad educativa	Docentes, personal administrativo, estudiantes.
2. Detección	Se identifican de manera temprana posibles casos de acoso mediante la	Quien detecta el caso.

	observación, denuncias o señales de alerta por parte de estudiantes, docentes o familiares.	
3. Investigación	Se recopila información para conocer el contexto y detalles del caso, escuchando a víctimas, agresores y testigos para un análisis completo.	Dirección y equipo de orientación.
4. Intervención	Se aplican medidas concretas para detener el acoso, brindar apoyo psicológico y orientación a las personas involucradas, buscando resolver el conflicto.	Dirección.
5. Seguimiento	Se realiza un monitoreo continuo para asegurar que no se repitan situaciones de acoso y que el ambiente escolar se mantenga positivo y seguro.	Equipo interdisciplinario.
6. Evaluación y ajuste.	Se analizan los resultados de las acciones tomadas y se hacen ajustes en el protocolo o en las estrategias para mejorar su efectividad	Dirección y equipo técnico.

2.5. Prevención del Acoso escolar

De acuerdo con Ortega y Córdoba (2006), las estrategias de previsión consisten en participar anticipadamente ante situaciones que afectan el desarrollo de una personalidad sana e integrada en un ambiente adecuado, para lo cual implica minimizar los factores riesgos y maximizar los factores protectores. Se comprende que las estrategias son acciones correctivas que deben ser estructuradas antes de que suceda alguna acción de agravio, de tal manera que los docentes o personal de la unidad educativa tenga pleno conocimiento del procedimiento adecuado y protocolo a seguir.

Entre las estrategias recomendadas para prevenir la violencia escolar, se consideran: Normas claras a seguir al interior de las aulas, adjudicar responsabilidad entre alumnos responsables de algún conflicto, elaborar debates sobre manejo de conflictos y problemas en el aula (Moreno, 2016).

El aprendizaje con una convivencia armónica entre estudiantes es una de las estrategias que sugiere que apliquen los docentes, los mismos que deben contener actividades y debates en la cual relacionen la armonía con la exposición de temas relacionados con el acoso escolar, con la finalidad de que exista reflexión y análisis. En este sentido, Bausela (2018) afirma que para una correcta aplicación de previsión es importante contar con un programa de mediación de conflictos, que será integrado por mediadores que vinculan a los participantes de la comunidad escolar, con la finalidad de llegar a un acuerdo entre partes, pero no pueden ser parte del conflicto.

Deterioro de su salud física y psicológica, repercusiones a la hora de relacionarse social y familiarmente, bajo rendimiento escolar, conductas como autoagresión incluso el suicidio, culpabilizarse o aceptar la situación, ya que asume que se presenta debido a su personalidad y sentimiento de inseguridad generalizado y falta de convivencia.(MEP,2016)

Dentro de las acciones que puede promover y ejecutar el gestor administrativo para prevenir las situaciones de acoso que se presenta en el centro educativo, se puede citar las siguientes:

- Capacitar al personal: capacitar en identificación y resolución pacífica de la violencia escolar es trascendental en la lucha de habituación de la violencia, en una sociedad cada vez más inconsciente de problemas fundamentales que coartan la convivencia, el cambio y la paz. (Andino, 2018, p.117)
- Evaluar la situación del bullying: El gestor, puede conocer la situación actual del bullying y la efectividad de las acciones ejecutadas para prevenir las situaciones de acoso escolar en el centro educativo haciendo uso de diversas herramientas, como la encuesta.
- Velar por la participación de los encargados de los estudiantes: el compromiso de los hogares contra el bullying es indispensable, por lo que es necesario incluir a los encargados en los planes de prevención contra el bullying.
- Establecer normas en el Plan Anual de Trabajo, que regulen las situaciones de bullying en el centro educativo.
- Ejecutar actividades deportivas y artísticas: actividades deportivas y artísticas (como los sociodramas), que motiven a la convivencia sana y que fomentan valores como la empatía.

2.6 Capacitación

La capacitación “...es un elemento necesario para desarrollar conciencia en los docentes sobre este problema cotidiano entre estudiantes” (Jaramillo, 2018, p.118).

Por otro lado; “la capacitación consiste en una actividad planeada y basada en necesidades reales de una empresa u organización y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador” (Siliceo, 2004, p.25). El proceso de capacitación es, una herramienta para subsanar las debilidades en la formación de los educadores que permite la actualización de los profesionales, en este caso en el tema del bullying y su protocolo.

Para que el proceso de capacitación sea completo, debe ser...Una actividad sistémica, planeada, continua y permanente que tiene el objetivo de proporcionar el conocimiento necesario y desarrollar las habilidades (aptitudes y actitudes) necesarias para que las personas que ocupan un puesto en las organizaciones, puedan desarrollar sus funciones y cumplir con sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva, esto es, en tiempo y en forma. (García, 2011, p.3-4)

2.6.1 Programa convivir

El programa convivir, es un documento que orienta y guía al administrador educativo en acciones para prevenir las situaciones de bullying o acoso escolar, este documento es creado por el MEP, en el año 2011.

El Programa Nacional de convivencia en centros educativos (Convivir). Es un instrumento que indica la importancia de que se “ejecuten acciones que favorezcan que las personas que allí comparten sus vidas crezcan y se desarrollen en toda su plenitud” (Ministerio de Educación Pública, 2011, p.5).

El objetivo del programa convivir es: “fomentar las relaciones de convivencia en la comunidad educativa, así como a propiciar relaciones basadas en él, respeto, el disfrute de la

diversidad, la participación y el sentido de pertenencia e identidad”(Ministerio0 de Educación Pública,2019). Para cumplir con este objetivo el equipo del programa convivir, cuenta con el apoyo de protocolos de actuación.

2.7 Etapa del desarrollo

Desarrollo humano estudio multidisciplinario de lo que cambia y lo que pertenece igual en las personas con el paso del tiempo. Es necesario recurrir a la teoría y la investigación de las ciencias físicas y sociales, como biología, genética, química, medicina psicología, sociología, demografía, etnografía, economía y antropología (Kail & Cavanaugh, 2011, pág. 4).

2.7.1 Etapas del Desarrollo Infantil

Por medio de esta teoría se explica cómo el individuo va adquiriendo nuevos conocimientos a través de la interacción social y factores de equilibrio único. Ejemplo, cuando el niño desea saber de los objetos “¿Qué sucederá si empujo el juguete que está sobre la mesa? Y quieren saber acerca de las personas ¿Quién es esta persona que me alimenta y cuida? Según Piaget en su esfuerzo por comprender el mundo, los niños actúan como científicos creando teorías acerca de los mundos social y físico” (Kail & Cavanaugh, 2011, p. 13).

2.7.2 Etapas

La interacción que tiene el niño con el ambiente está estructurada bajo cuatro etapas de desarrollo.

Sensoriomotora: comprende de 0 a 2 años de edad. En esta etapa, el aprendizaje del niño es por medio de los sentidos y la interacción con los objetos; es decir cuando el infante observa y manipula sus juguetes va a ir desarrollando y coordinando habilidades conductuales. Ejemplo, el niño cuando coge un sonajero, no solo escucha el sonido del objeto, también lo observa y lo sacude, pero si se le cae, él volverá a tomarlo y realizará la

misma actividad porque le atrae el sonido y lo entretiene y a la vez desarrolla las habilidades motrices.

Pensamiento Preoperacional de 2 a 7 años de edad A esta edad los niños desarrollan el pensamiento simbólico, se relaciona con éste solo a través de su perspectiva. Aquí el individuo aprende a comunicarse con el lenguaje, pero no lo entienden en su totalidad. Es la etapa donde los niños quieren imitar todo y a todos, pero no son capaces de diferenciar de lo imaginario de lo real.

Pensamiento concreto de 7 a 12 años de edad

En esta etapa el infante comprende y aplica las operaciones lógicas de seriación, clasificación y conservación; el pensamiento está relacionado a los objetos reales. Los niños tienen mayor capacidad para el razonamiento lógico, aunque limitado a las cosas que se experimentan realmente; es así que los niños ya son capaces de percibir y diferenciar lo real de lo imaginario. Ejemplo, en Matemática el infante desarrolla habilidades cognitivas como la conservación de la cantidad esto “implica la capacidad de percibir que una cantidad no varía cualesquiera que sean las modificaciones que se introduzcan en su configuración total siempre que, por supuesto, no se le quite ni agregue nada” (Bosch, L & Menegazzo, Lilia 2009).

Pensamiento formal de 12 años en adelante

Para esta edad, el adolescente ya comprende de forma significativa el contenido abstracto, maneja situaciones hipotéticas y reflexiona acerca de lo posible, son capaces de razonar de forma deductiva. “A medida que los adolescentes entran en este periodo, adquieren la capacidad de pensar de manera abstracta manipulando ideas en su mente, sin depender de la manipulación concreta del objeto” (Inhelder & Piaget, 1958).

2.8 Descripción general del centro educativo

La Escuela María Marín Galagarza es una institución que ha formado parte importante de la comunidad desde hace muchos años. Su edificio de madera, que ha resistido el paso del tiempo, no solo es un lugar donde se enseña, sino un símbolo del esfuerzo y compromiso de toda la comunidad por ofrecer una educación de calidad.

La escuela tiene como misión ayudar a que los estudiantes aprendan de forma significativa y que crezcan como personas con valores éticos, morales y culturales, para que puedan tener una mejor calidad de vida. Su visión es ofrecer una educación de excelencia, actualizada con los cambios tecnológicos, pero siempre con un trato humano y cercano.

Aquí, docentes, estudiantes, familias y otros miembros de la comunidad trabajan juntos para crear un ambiente donde todos se sientan apoyados y puedan aprender en paz y respeto.

Ubicación y características de la comunidad

La escuela está en Santa Bárbara de Santa Cruz, Guanacaste, dentro del circuito educativo número 01. Es una comunidad rural donde las personas son sencillas, trabajadoras y solidarias. Desde hace mucho tiempo, las familias han vivido y trabajado unidas, compartiendo lo que tienen y cuidando de sus hijos para que tengan un mejor futuro.

Aunque enfrentan dificultades económicas y materiales, la comunidad mantiene vivas sus tradiciones y valores, apoyándose mutuamente y fomentando el respeto y la cooperación entre todos.

Factores socioculturales y económicos del entorno

La vida en la comunidad está llena de tradiciones y un fuerte sentido de familia. Aunque muchos hogares tienen recursos limitados, hay mucha esperanza y ganas de mejorar la vida de los niños y niñas.

La escuela no solo enseña contenidos, sino que también es un lugar donde los estudiantes encuentran apoyo emocional y social, en un ambiente de respeto e inclusión.

Condiciones que influyen en la prevención del acoso escolar

La participación de las familias y el compromiso de los docentes y orientadores son clave para crear una escuela segura y respetuosa. Aunque hay retos como la falta de recursos o problemas sociales, el trabajo conjunto entre la escuela, las familias y la comunidad ayuda a prevenir el acoso escolar.

También es importante el apoyo de organizaciones locales y la aplicación de métodos educativos que fomenten los valores y el buen trato, para que la escuela siga siendo un lugar donde todos puedan aprender y crecer felices y seguros.

CAPITULO III:

MARCO METODOLÓGICO

Capítulo III

Marco Metodológico

En este capítulo se presenta el enfoque metodológico que sustentó la investigación titulada “Análisis de las posibles estrategias para la prevención del acoso escolar implementadas por el personal docente del II Ciclo de Educación General Básica del Centro Educativo María Marín Galagarza en el I trimestre del año 2025”. La metodología empleada permitió abordar de forma sistemática el fenómeno del acoso escolar, así como identificar y analizar las estrategias que el personal docente implementa para prevenirlo.

El contenido de este apartado abarca el enfoque y tipo de investigación, el diseño metodológico, la descripción de la población y muestra, así como las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección y análisis de los datos. Además, se detallan las consideraciones éticas que garantizaron la confidencialidad, el respeto y el bienestar de las personas participantes en el estudio.

3.1. Enfoque de investigación

En esta investigación se busca desarrollar el enfoque cualitativo, Al respecto Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). Hace referencia al enfoque Cualitativo, “Utilizar la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación”. Pag.7

El enfoque cualitativo es una guía por áreas o temas significativos para la investigación, con este se pretende la recolección y análisis de datos, donde se pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos.

3.2. Diseño

El tipo de investigación sería el estudio etnográfico Según Creswell (2005, p. 436): “Busca describir con profundidad, analizar e interpretar los patrones de comportamiento, creencias, significados y lenguaje que desarrolla un grupo cultural o social a través del tiempo. Pasa un periodo de tiempo considerable en el lugar bajo estudio entrevistando, observando y recopilando documentos.”

Para el análisis de la etnografía se debe de observar, entrevistar, llevar a cabo acciones para análisis la perspectiva de participaciones, para llegar a una conclusión de nuestra investigación.

3.3. Fuentes de información

Las fuentes de información según Lozantos (2011) “Las fuentes de información son los instrumentos que ayudan a localizar y recuperar los documentos y la información” (p.3), estas ayudan a proporcionar datos de importancia para el desarrollo de esta investigación.

Las fuentes de información son instrumentos para el conocimiento, búsqueda y acceso a la información. La difusión del uso de la comunicación a través del ordenador y de flujos de información a través de Internet, adquiere una importancia estratégica decisiva en las sociedades desarrolladas.

Una fuente de información es cualquier recurso o medio que proporcione datos o conocimientos sobre un tema en particular. Las fuentes de información pueden ser diversas, como libros, artículos de revistas, periódicos, sitios web, videos, podcasts, entre otros.

Es importante evaluar la confiabilidad y la precisión de las fuentes de información antes de utilizarlas, especialmente en la era de la información digital en la que nos encontramos. Algunos criterios para evaluar la calidad de una fuente de información incluyen la reputación del autor o del sitio web, la verificación de los datos presentados y la revisión por pares (en el caso de artículos académicos)

3.3.1. Fuente primaria

Según Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, (2014) indican que “Las fuentes primarias proporcionan datos de primera mano, pues trata de documentos que contienen los resultados de estudios como libros, antologías, artículos, monografías, tesis y disertaciones, documentos oficiales, reportes de asociaciones, trabajos presentados en conferencias o seminarios, artículos periodísticos, testimonios de expertos, documentales, videocintas en diferentes formatos, foros, páginas de internet” (Pág.65).

Cabe mencionar que se dispone de los sujetos participantes los cuáles serán el personal docente de II Ciclo de Educación General Básica del Centro Educativo Escuela María Marín Galagarza de Santa bárbara, Santa cruz Guanacaste Circuito 01 durante el I Trimestre del 2025. Por lo tanto, es información veraz que me ayudará a la ampliación de dicha investigación.

3.3.2. Fuente secundaria

En cuanto a las fuentes secundarias que han sido utilizadas en esta investigación se pueden mencionar tesis y libros en los cuales se ha llevado a cabo un análisis más meticuloso de la información.

Hernández Sampieri, (2014) define que “Las fuentes secundarias son listas, compilaciones y resúmenes de referencias o fuentes publicadas en un área de conocimiento en particular, las cuales comentan en artículos, libros, tesis, disertaciones y otros documentos especializados” Pág.65.

3.3.3. Fuente terciaria

Este tipo de fuentes son las que recopilan fuentes de información primarias o secundarias. Estas fuentes son utilizadas para buscar datos o para obtener una idea general sobre algún tema, algunas son; bibliografías, almacenes, directorios, donde se encuentran la referencia de otros documentos, que contienen nombres, títulos de revistas y otras publicaciones. (Maranto y Gonzales, 2015).

Una fuente terciaria es una recopilación o síntesis de información de diversas fuentes secundarias. Por lo general, las fuentes terciarias no presentan información original, sino que proporcionan una visión general y amplia de un tema en particular.

Incluyen enciclopedias, diccionarios especializados, bibliografías, índices, resúmenes y catálogos de bibliotecas. Estas fuentes son útiles para obtener una comprensión general de un tema, identificar las principales fuentes secundarias sobre un tema y para orientarse en la búsqueda de información más detallada.

Sin embargo, debido a que las fuentes terciarias no presentan información original, es importante que se utilicen en conjunto con fuentes secundarias y primarias para obtener una comprensión completa y precisa de un tema.

3.4. Sujetos de información

3.4.1. Población

Para Arias (2012) define como “...población un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación...” (p.81). Se refiere a todos los objetos o elementos que se van a analizar en esta investigación.

Se tomó como poblaciones, personal docente de II Ciclo de Educación General Básica del Centro Educativo Escuela María Marín Galagarza de Santa Bárbara, Santa Cruz Guanacaste Circuito 01 durante el I Trimestre del 2025, se contará con 1 docentes de II ciclo de Educación General Básica y 4 docentes de otras asignaturas.

Tabla N°1

Personal institucional	Cantidad Total
Persona docente II Ciclo	1
Personas docentes de otras asignaturas	4

3.4.2. Muestra

Con respecto a la muestra para este proceso se hará uso del muestreo a conveniencia el cuál es definido por Tamayo y Tamayo (2006): "el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en totalidad de una población universo, o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población considerada" (p.176).

La muestra para estudio estará conformada por:

- Una docente de II ciclo
- Cuatro docentes de otras asignaturas

Tabla N° 2

Personal institucional	Cantidad Total
Personas docentes II Ciclo	1
Personas docentes de otras asignaturas	4

3.5. Categoría

Las categorías de análisis hacen referencia a una estrategia de tipo metodológica. Su principal función es la de describir el objeto de estudio o fenómeno sobre el cual estamos investigando. De esta manera, lo recomendable es que las categorías de análisis no sean mayores a cinco en un proceso de indagación. Además, en su determinación se pueden incluir subcategorías y otros indicadores para guiar de manera precisa los procedimientos sistemáticos de nuestra investigación.

A continuación, se mencionan algunas características de las categorías de análisis:

- Surgen desde la realización del estado del arte y el marco referencial. Esto quiere decir que, se desprenden de estos dos apartados en los cuales se trabaja sobre antecedentes e investigaciones previas acerca del tema objeto de estudio.
- El objetivo de construir categorías de análisis es alcanzar conceptos sencillos para la comprensión de un fenómeno complejo.
- Pueden dividirse en subcategorías.
- Deben tener sustento teórico.
- Definen los alcances de la investigación y son una parte fundamental en la delimitación del problema.
- Ayudan a sistematizar los datos.

Tabla 3
Categorías inmersas en el objeto de estudio

Objetivo general				
<p>Analizar las posibles estrategias para la prevención del acoso escolar implementadas por el personal docente del II Ciclo de Educación General Básica del Centro Educativo Escuela María Marín Galagarza de Santa Bárbara, Santa Cruz Guanacaste Circuito 01 en el I Trimestre del año 2025</p>				
Objetivo específico	VARIABLES/CATEGORÍAS	Sub categorías	Ítems	Referencia bibliográfica
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las estrategias establecidas por el sistema educativo costarricense para la 	Identificar las estrategias establecidas por el sistema educativo costarricense para la	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolos y guías oficiales - Capacitación docente - Apoyo y 	1-10	Ministerio de Educación Pública (2022) Ministerio de Educación Pública (2018)

Objetivo general

Analizar las posibles estrategias para la prevención del acoso escolar implementadas por el personal docente del II Ciclo de Educación General Básica del Centro Educativo Escuela María Marín Galagarza de Santa Bárbara, Santa Cruz Guanacaste Circuito 01 en el I Trimestre del año 2025

Objetivo específico	Variabes/categorías	Sub categorías	Ítems	Referencia bibliográfica
prevención del acoso escolar, así como los desafíos y limitaciones que enfrentan los docentes del II Ciclo de Educación General Básica en su aplicación. • Reconocer las estrategias utilizadas por el personal docente del II Ciclo de Educación General Básica	prevención del acoso escolar. Desafíos en la aplicación de estrategias. Estrategias pedagógicas dentro del aula. Acompañamiento y seguimiento individualizado.	seguimiento institucional - Falta de formación específica. - Recursos limitados. - Sobrecarga laboral. - Dinámicas y actividades grupales. - Fomento de valores y respeto.	1-10	Rodríguez (2016) Díaz & Ulate (2020)

Objetivo general

Analizar las posibles estrategias para la prevención del acoso escolar implementadas por el personal docente del II Ciclo de Educación General Básica del Centro Educativo Escuela María Marín Galagarza de Santa Bárbara, Santa Cruz Guanacaste Circuito 01 en el I Trimestre del año 2025

Objetivo específico	Variables/categorías	Sub categorías	Ítems	Referencia bibliográfica
para la prevención del acoso escolar.		<ul style="list-style-type: none">- Mediación de conflictos.- Atención personalizada.- Comunicación con padres.- Trabajo colaborativo entre docentes.		

Objetivo general

Analizar las posibles estrategias para la prevención del acoso escolar implementadas por el personal docente del II Ciclo de Educación General Básica del Centro Educativo Escuela María Marín Galagarza de Santa bárbara, Santa cruz Guanacaste Circuito 01 en el I Trimestre del año 2025

Objetivo específico	Variables/categorías	Sub categorías	ítems	Referencia bibliográfica
<ul style="list-style-type: none">• Determinar los desafíos y limitaciones que enfrentan los docentes en la aplicación de estrategias preventivas.	Factores personales y profesionales del docente. Recursos y apoyo institucional.	- Nivel de preparación y formación. - Estrés y carga laboral. - Motivación y compromiso. - Equipos interdisciplinarios. - Materiales y recursos didácticos. - Apoyo de la dirección.	1-10	Ministerio de Educación Pública (2016) López (2019)

3.6 Proceso para la recolección de datos y su análisis.

Toda investigación requiere, evidentemente, de un análisis y estudio que permita demostrar o desmentir el problema o hipótesis que se ha planteado. Para ello, el investigador realiza una revisión de fondo, tanto de las fuentes primarias como secundarias, y obtener de ellas los datos que permitan crear una respuesta basada en la objetividad, la cual ha sido demostrada positivamente desde el método y la técnica.

Al respecto, refiriéndose a la técnica expresa Armando (s.f) “es el conjunto de instrumentos y medios a través de los cual se efectúa el método y solo se aplica a una ciencia”. Precisamente, existe una amplitud significativa de instrumentos que se ofrecen como alternativas para recopilar información, desde la consulta a fuentes bibliográficas, hasta entrevistas, trabajos de campos, seguimientos, etc.

Para la presente investigación, se ha elegido, a parte de la investigación bibliográfica descrita en el Marco Teórico, la técnica del cuestionario, el cual ha sido aplicado a la totalidad de los centros educativos pertenecientes a la población meta de este estudio.

Sobre esta técnica menciona García (2003)

El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación, y que puede ser aplicado en formas variadas, entre las que destacan su administración a grupos o su envío por correo. (p.2)

Precisamente, aprovechando el recurso tecnológico, dichos cuestionarios fueron enviados por medio de correo electrónico, y completados por los docentes a través de la aplicación Forms.

La información recolectada se presentará por medio de un cuadro sistemático, con el fin de ordenar y proyectar de forma más clara y oportuna los datos obtenidos.

3.7 Instrumentos.

Un instrumento es aquel que ayuda al investigador a la recolección de datos confiables y certeros es el que implica y determina un nivel de medición sobre la investigación que se realiza utilizando la tecnología para recolectar la información y poder registrarla. En este

caso se elaboró un Cuestionario de preguntas abiertas dirigido al personal docente para obtener la información y poder ser analizada.

Hernández Sampieri, (2014) define que un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente a los conceptos o variables que el investigador tiene en mente. (p 285)

Objetivo específico uno

1. . ¿Conoce usted las estrategias establecidas por el Ministerio de Educación Pública para prevenir el acoso escolar?
2. ¿Considera que dichas estrategias están claramente definidas y accesibles para el personal docente?
3. ¿Ha recibido capacitación sobre las estrategias institucionales de prevención del acoso escolar?
4. ¿Aplica usted regularmente alguna estrategia establecida por el MEP para prevenir el acoso escolar en su grupo?
5. ¿Qué tan efectivas considera que son las estrategias oficiales para prevenir el acoso escolar en su contexto educativo?
6. ¿Cree usted que estas estrategias se adaptan adecuadamente a las necesidades del II Ciclo de Educación General Básica?
7. ¿En qué medida cuenta con el apoyo del equipo interdisciplinario de la institución para aplicar estrategias preventivas?
8. ¿Qué desafíos encuentra al implementar las estrategias del MEP para prevenir el acoso escolar?
9. ¿Considera que el tiempo disponible dentro de la jornada escolar es suficiente para aplicar dichas estrategias?
10. ¿Qué sugerencias daría para mejorar la aplicación de las estrategias institucionales de prevención del acoso escolar?

Objetivo específico dos

1. ¿Utiliza usted estrategias propias o adaptadas para prevenir el acoso escolar en el aula?
2. ¿Incluye actividades de formación en valores como parte de sus estrategias preventivas?
3. ¿Realiza dinámicas o proyectos grupales para fomentar la convivencia y el respeto entre los estudiantes?
4. ¿Promueve espacios de diálogo con el estudiantado para abordar temas relacionados con el acoso escolar?
5. ¿Cómo interviene usted cuando observa conductas que podrían derivar en acoso entre compañeros?

6. ¿Involucra a las familias en las acciones preventivas contra el acoso escolar?
7. ¿Trabaja en conjunto con otros docentes para planificar estrategias comunes de prevención?
8. ¿Emplea recursos audiovisuales, cuentos, juegos u otras herramientas pedagógicas para tratar el tema del acoso?
9. ¿Evalúa la efectividad de las estrategias que implementa en relación con el ambiente escolar?
10. ¿Podría mencionar una estrategia preventiva que ha sido especialmente efectiva en su experiencia docente?

Objetivo específico tres

1. ¿Considera que cuenta con el tiempo suficiente para aplicar estrategias de prevención del acoso escolar dentro de su planificación docente?
2. ¿Tiene acceso a materiales o recursos adecuados para implementar estrategias preventivas?
3. ¿Ha enfrentado resistencia por parte del estudiantado al aplicar estrategias para prevenir el acoso escolar?
4. ¿Percibe apoyo por parte del equipo directivo al implementar acciones preventivas en el aula?
5. ¿Cuenta con acompañamiento o asesoría del Departamento de Orientación o del personal especializado en el tema?
6. ¿Considera que la formación recibida en prevención del acoso escolar ha sido suficiente para afrontar los retos actuales?
7. ¿Ha experimentado dificultades para identificar situaciones de acoso entre estudiantes?
8. ¿Cree que existe una cultura institucional que favorezca la prevención del acoso escolar?
9. ¿Qué tanto afectan los casos de indisciplina general a la aplicación de estrategias preventivas específicas?
10. ¿Qué mejoras considera necesarias para superar las limitaciones que enfrenta al aplicar estrategias de prevención?

3.8 Validación de los instrumentos.

La información obtenida para el instrumento fue utilizando una herramienta de un Cuestionario de preguntas abiertas dirigido al personal docente, mostrando a su vez la información detallada de las respuestas y cantidades de los participantes, A continuación, se visualizará los aspectos analizados.

CAPITULO IV:

ANÁLISIS DE RESULTADO

Capítulo IV Análisis de los resultados

Presentación de la Información

En este capítulo, se establecerán los datos recopilados en la investigación, así como su respectivo análisis. Al respecto, Hernández-Sampieri indica que “en el análisis de los datos, la acción esencial consiste en que recibimos datos no estructurados, a los cuales nosotros les proporcionamos una estructura. (p.418)

Es por ello, que la habilidad del investigador consiste en ordenar y sistematizar lo recopilado, a fin de poder establecer una objetividad que permita crear una respuesta oportuna y necesaria al problema de la investigación.

1.1 Análisis de los resultados

2. Para realizar el análisis de resultados, es necesario en primero lugar determinar el propósito de este punto. Al respecto (Hernández-Sampieri, 2014) menciona que:
3. Los propósitos centrales del análisis cualitativo son:
4. 1) explorar los datos.
5. 2) imponerles una estructura (organizándolos en unidades y categorías).
6. 3) describir las experiencias de los participantes según su óptica, lenguaje y expresiones.
7. 4) descubrir los conceptos, categorías, temas y patrones presentes en los datos, así como sus vínculos, a fin de otorgarles sentido, interpretarlos y explicarlos en función del planteamiento del problema.
8. 5) Comprender en profundidad el contexto que rodea a los datos.
9. 6) Reconstruir hechos e historias.
10. 7) Vincular los resultados con el conocimiento disponible.
11. 8) Generar una teoría fundamentada en los datos (p 418).
12. De esta manera, se obtiene un concentrado de información con respaldo científico y técnico que no solo le otorga la seriedad necesaria a toda investigación, sino que hace cumplir el rigor verídico y objetivo de la investigación.

12.1 Interpretación de los resultados

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis cualitativo de las entrevistas realizadas a docentes del II Ciclo de Educación General Básica. El análisis se realizó con base en la técnica de análisis de contenido, y permitió la identificación de categorías y subcategorías relacionadas con las estrategias de prevención del acoso escolar, así como los desafíos y limitaciones enfrentados por el personal docente.

4.1 Presentación de las categorías emergentes

Del análisis de las entrevistas surgieron las siguientes categorías principales:

- Normativas y lineamientos del sistema educativo.
- Desafíos en la aplicación de estrategias.
- Estrategias pedagógicas dentro del aula.
- Acompañamiento y seguimiento individualizado.
- Factores personales y profesionales del docente.
- Recursos y apoyo institucional.

Estas categorías permitieron organizar e interpretar las respuestas del personal docente, y están directamente relacionadas con los objetivos específicos de la investigación.

4.2 Análisis por categorías

4.2.1 Normativas y lineamientos del sistema educativo

Subcategoría: Conocimiento y aplicación del Protocolo de actuación del MEP

Algunos docentes reconocen la existencia de lineamientos formales. Una docente señaló: “Sí, se nos han dado capacitaciones y existe el protocolo” (P1). No obstante, otros expresaron desconocimiento o falta de claridad: “No, no lo tenemos tan accesible” (P2).

Aunque el MEP ofrece herramientas normativas para prevenir el acoso escolar, su implementación práctica varía. Esta disparidad refleja debilidades en la difusión y formación institucional. Desde la orientación, se reconoce la importancia de formar a los docentes en el uso efectivo de estos protocolos, fortaleciendo así la convivencia escolar desde una perspectiva preventiva y sistémica (Ortega, 2000).

4.2.2 Desafíos en la aplicación de estrategias

Subcategoría: Barreras estructurales y logísticas

Una participante indicó: “Definidas sí, pero no del todo accesibles por las limitaciones de recursos” (P4). Otro docente expresó: “Actualmente no se aplican porque no hay tiempo ni apoyo” (P3).

Las dificultades no solo se deben a la falta de conocimientos, sino también a condiciones institucionales adversas. La orientación debe trabajar con la gestión educativa para articular planes de acción que incluyan tiempo, recursos y formación, como lo sugiere López (2019), quien destaca la relación entre el bienestar docente y la eficacia en la resolución de conflictos.

4.2.3 Estrategias pedagógicas dentro del aula

Subcategoría: Prácticas de prevención implementadas por el docente

La mayoría expresó que aplican estrategias propias: “Sí, trabajo mucho con normas de respeto y actividades en grupo” (P1). No obstante, una docente manifestó: “Actualmente no, no me da tiempo” (P3).

Existe una tendencia positiva a implementar acciones preventivas desde el aula, con énfasis en valores y diálogo. La orientación educativa puede potenciar estas iniciativas con talleres, planes de aula y asesoramiento técnico, fomentando así una cultura escolar basada en la convivencia.

4.2.4 Acompañamiento y seguimiento individualizado

Subcategoría: Espacios de escucha y diálogo con el estudiantado

Cuatro docentes indicaron que sí promueven espacios de conversación: “Hablo con los estudiantes cuando veo algo que me preocupa” (P2). Una docente expresó: “No se me ha dado la oportunidad de hacerlo” (P3).

El acompañamiento emocional es clave para prevenir el acoso, ya que permite detectar conflictos tempranamente. La orientación debe fortalecer este tipo de prácticas mediante procesos de escucha activa y formación en habilidades socioemocionales.

4.2.5 Factores personales y profesionales del docente

Subcategoría: Tiempo disponible y carga laboral

Todos los participantes respondieron negativamente a la pregunta sobre si tienen tiempo suficiente: “No me alcanza el horario para hacer todo” (P5).

La sobrecarga de trabajo impide aplicar estrategias preventivas de forma sostenida. Esta situación demanda un rediseño de la planificación institucional que contemple tiempos y espacios destinados a la prevención del acoso escolar, con apoyo de la figura de orientación y equipos interdisciplinarios.

4.2.6 Recursos y apoyo institucional

Subcategoría: Acceso a materiales y acompañamiento profesional

Las respuestas fueron dispares: “Solo digitales” (P1), “No hay recursos físicos” (P2), “Sí tengo materiales” (P5).

La desigualdad en el acceso a recursos limita el alcance de las estrategias preventivas. Desde la orientación, se recomienda gestionar materiales pertinentes y actualizados, así como capacitación sobre su uso, garantizando equidad y eficacia.

Los resultados reflejan una realidad rica y compleja. Por un lado, encontramos docentes profundamente comprometidos con la prevención del acoso escolar y con la voluntad de generar ambientes escolares más respetuosos y seguros. Por otro lado, también aparecen obstáculos institucionales y estructurales que limitan su capacidad de acción. Las categorías que emergieron de este análisis nos hablan de la necesidad urgente de brindarles más formación continua, acompañamiento profesional desde la orientación, y mejores condiciones de tiempo y recursos para que puedan desarrollar plenamente su labor preventiva.

Desde la perspectiva de la orientación, se resalta la importancia de un abordaje integral que articule la normativa con la práctica docente, promoviendo espacios de diálogo, trabajo colaborativo, formación en habilidades blandas y fortalecimiento de los equipos de apoyo en los centros educativos.

Tabla N° 4
Análisis de resultados objetivo específico uno.

<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo específico uno: Identificar las estrategias establecidas por el sistema educativo costarricense para la prevención del acoso escolar, así como los desafíos y limitaciones que enfrentan los docentes del II Ciclo de Educación General Básica en su aplicación. 				
Categoría	Sub Categoría	Pregunta	Respuestas	Notas del investigador
		1. ¿Conoce usted las estrategias	Respuestas de la pregunta uno R/ Persona uno: Si.	Anotación de la pregunta uno: La persona tiene claridad sobre la

		<p>establecidas por el Ministerio de Educación Pública para prevenir el acoso escolar?</p>	<p>R/ Persona dos: Si conosco. R/ Persona tres: No. R/ Persona cuatro: Estrategias como grupos de convivencia involucrandolos en atividades deportivas, artísticas, cientificas etc. R/ Persona cinco: Si.</p>	<p>existencia de estrategias del MEP para prevenir el acoso escolar. Anotación de la pregunta dos: La persona indica un reconocimiento consciente de las estrategias, lo que podría reflejar formación previa o experiencia directa con su aplicación. Anotación de la pregunta Tres: Se Evidencia una falta de conocimiento respecto a las estrategias oficiales del MEP. Anotación de la pregunta Cuatro: Aunque no menciona directamente las estrategias del MEP, la persona describe acciones relacionadas con la prevención. Anotación de la pregunta Cinco: Esta persona indica un conocimiento claro de las estrategias para prevenir el acoso escolar establecidas por el MEP</p> <p>Anotación de la pregunta uno: La persona percibe que las estrategias del MEP están bien estructuradas y disponibles. Anotación de la pregunta dos: Esta respuesta indica que la persona considera que las estrategias no están suficientemente claras ni accesibles. Anotación de</p>
		<p>2. ¿Considera que dichas estrategias están claramente definidas y accesibles para el personal docente?</p>	<p>Respuestas de la pregunta dos R/ Persona uno: Si. R/ Persona dos: No. R/ Persona tres: Las estartegias que uno implementa se basan en los valores que uno conoce. R/ Persona cuatro: Definidas si, pero no del todo accesibles por las limitaciones de recursos. R/ Persona cinco: Si.</p>	

		<p>3. ¿Ha recibido capacitación sobre las estrategias institucionales de prevención del acoso escolar?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Tres: R/ Persona uno: Si. R/ Persona dos: No. R/ Persona tres: No. R/ Persona cuatro: No, lo que pasa con el MEP mucho es que cada quien debe de informarse. R/ Persona cinco: No.</p>	<p>la pregunta Tres: Esta Persona revela una perspectiva más personal sobre la prevención del acoso. Anotación de la pregunta Cuatro: La persona reconoce que las estrategias están bien definidas, pero señala que su accesibilidad se ve limitada debido a la falta de recursos. Anotación de la pregunta Cinco: La persona considera que las estrategias están tanto definidas como accesibles, lo que implica que tiene una percepción positiva sobre el acceso a la información y recursos necesarios para su implementación.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: La persona ha recibido formación específica sobre las estrategias institucionales,</p> <p>Anotación de la pregunta dos: Esta persona indica que podría enfrentar dificultades al momento de implementar las estrategias del MEP, ya que no cuenta con una formación formal en el tema. Anotación de la pregunta Tres: Al igual</p>
--	--	--	--	--

		<p>oficiales para prevenir el acoso escolar en su contexto educativo?</p> <p>6. ¿Cree usted que estas estrategias se adaptan adecuadamente a las necesidades del II Ciclo de Educación General Básica?</p>	<p>R/ Persona tres: Concidero que no.</p> <p>R/ Persona cuatro: Si son efectivas.</p> <p>R/ Persona cinco: Influye mucho factores externos para que puedan ser efectivas.</p> <p>Respuestas de la pregunta Seis:</p> <p>R/ Persona uno: No mucho.</p> <p>R/ Persona dos: No.</p> <p>R/ Persona tres: No se adaptan.</p> <p>R/ Persona cuatro: Si se adaptan.</p> <p>R/ Persona cinco: Si.</p>	<p>importancia de estas estrategias en el aula.</p> <p>Anotación de la pregunta Cuatro: La persona aplica estrategias que promueven valores como la empatía, lo que es una forma efectiva de prevenir el acoso escolar. Aunque no menciona directamente estrategias específicas del MEP.</p> <p>Anotación de la pregunta Cinco: La persona menciona el uso de una combinación de estrategias, lo que puede indicar que aplica tanto las estrategias del MEP como sus propios enfoques o métodos adaptados a las necesidades de su grupo.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: Esta respuesta refleja una percepción moderada de efectividad, pero probablemente no son completamente eficaces o no cumplen totalmente con las expectativas de prevención del acoso escolar. Anotación de la pregunta dos: Esta respuesta también refleja una evaluación intermedia, indicando que las estrategias del MEP no son percibidas</p>
--	--	--	---	---

		<p>7. ¿En qué medida cuenta con el apoyo del equipo interdisciplinario de la institución para aplicar estrategias preventivas?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Siete:</p> <p>R/ Persona uno: El centro educativo no cuenta con equipo interdisciplinario sin embargo desde el dpto de orientación se brinda apoyo constante y accesible para el abordaje necesario.</p> <p>R/ Persona dos: Tengo bastante apoyo.</p> <p>R/ Persona tres: Muy poco apoyo en el tiempo laborado</p> <p>R/ Persona cuatro: La institución cuenta solo con una Orientadora.</p> <p>R/ Persona cinco: Siempre.</p>	<p>como totalmente eficaces. Anotación de la pregunta Tres: La persona indica una valoración negativa de las estrategias, sugiriendo que la persona considera que no están teniendo el impacto deseado en la prevención del acoso escolar en su contexto educativo. Anotación de la pregunta Cuatro: La persona considera que las estrategias del MEP son efectivas en su contexto educativo. Anotación de la pregunta Cinco: La persona parece reconocer que, aunque las estrategias puedan ser buenas, su éxito depende también de otros elementos que no están bajo control directo de la institución educativa.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: La persona no percibe una adaptación adecuada de las estrategias del MEP al contexto específico del II Ciclo de Educación General Básica.</p> <p>Anotación de la pregunta dos: La persona considera que las estrategias del MEP no se adaptan en absoluto a las necesidades del II Ciclo. Anotación de la pregunta Tres: Similar a las respuestas anteriores,</p>
--	--	--	---	--

		<p>8. ¿Qué desafíos encuentra al implementar las estrategias del MEP para prevenir el acoso escolar?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Ocho:</p> <p>R/ Persona uno: Falta de apoyo desde el nucleo familiar de algunos estudiantes.</p> <p>R/ Persona dos: Es engorroso todo el papeleo y muchas veces los padres se enojan si se les comunican estos procedimientos y no asisten a la institucion.</p> <p>R/ Persona tres: El tiempo es insuficiente, el padre de familia es inconciente, no acepta, ni corrige.</p> <p>R/ Persona cuatro: El principal desafio es la falta de valores en los hogares.</p> <p>R/ Persona cinco: Resistencia al cambio, falta de recursos, de capacitación y el apoyo de los padres de familia.</p> <p>Respuestas de la pregunta Nueve:</p> <p>R/ Persona uno: No.</p>	<p>esta respuesta refuerza la idea de que las estrategias oficiales no se ajustan a las características del II Ciclo. Anotación de la pregunta Cuatro: Esta persona considera que las estrategias del MEP son adecuadas para las necesidades del II Ciclo de Educación General Básica, lo que sugiere que percibe que las medidas son flexibles y efectivas para este nivel educativo. Anotación de la pregunta Cinco: Esta respuesta afirmativa también indica que la persona cree que las estrategias del MEP se adaptan bien a las necesidades del II Ciclo de Educación General Básica,</p> <p>Anotación de la pregunta uno: Aunque el centro educativo no cuenta con un equipo interdisciplinario formal, esta persona menciona que el Departamento de Orientación proporciona un apoyo constante. Anotación de la pregunta dos: La persona tiene acceso a los recursos y asistencia que necesita para implementar las estrategias preventivas de manera efectiva.</p>
--	--	--	--	---

		<p>9. ¿Considera que el tiempo disponible dentro de la jornada escolar es suficiente para aplicar dichas estrategias?</p>	<p>R/ Persona dos: No, porque hay que hacerlo hasta en las lecciones libres de uno, y hasta quedarse despues de clases. R/ Persona tres: No es suficiente. R/ Persona cuatro: Se debe de implementar dentro de las mismas lecciones. R/ Persona cinco: No.</p>	<p>Anotación de la pregunta Tres: Esta respuesta indica una falta de apoyo adecuado a lo largo del tiempo trabajado, lo que podría reflejar limitaciones en la disponibilidad de recursos o en la estructura organizacional de la institución. Anotación de la pregunta Cuatro: La persona sugiere que el apoyo del equipo interdisciplinario es limitado, ya que la institución solo tiene una orientadora, lo que podría afectar la implementación de estrategias preventivas. Anotación de la pregunta Cinco: La persona cuenta de manera constante con el apoyo del equipo interdisciplinario, lo que sugiere que en su institución hay un buen respaldo y colaboración</p>
		<p>10. ¿Qué sugerencias daría para mejorar la aplicación de las estrategias institucionales de prevención del acoso escolar?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Diez: R/ Persona uno: Mejorar el trabajo de equipo institucional y la apertura de espacios para abordajes. R/ Persona dos: Capacitaciones por parte de MEP. R/ Persona tres: Dar talleres em conjunto con el servicio de Orientación, problemas emocionales y conductas. R/ Persona cuatro: Formación a los padres de familia.</p>	<p>Anotación de la pregunta uno: Esta respuesta destaca un desafío común: la falta de compromiso o apoyo por parte de las familias. Anotación de la pregunta dos: La persona señala la burocracia como un obstáculo importante en la aplicación de las</p>

			<p>R/ Persona cinco: Capacitar a docentes, padres, estudiantes.</p>	<p>estrategias, además de la falta de cooperación por parte de algunos padres.</p> <p>Anotación de la pregunta Tres: El tiempo limitado es un desafío significativo, ya que los docentes tienen poco espacio dentro de la jornada escolar para aplicar las estrategias de manera efectiva.</p> <p>Anotación de la pregunta Cuatro: La persona señala que uno de los principales obstáculos para la implementación de estrategias de prevención del acoso escolar es la falta de valores en los hogares.</p> <p>Anotación de la pregunta Cinco: La persona respuesta identifica varios desafíos, como la resistencia al cambio, la falta de recursos y capacitación, así como la falta de apoyo de los padres.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: Esto indica que las horas disponibles no cubren las necesidades para implementar y trabajar en dichas estrategias de manera efectiva. Anotación de la pregunta dos: La persona indica que el tiempo</p>
--	--	--	---	--

				<p>disponible es insuficiente, obligando a los docentes a recurrir a su tiempo personal, como lecciones libres o después de clases, para abordar el tema del acoso escolar. Anotación de la pregunta Tres: Esta persona también considera que el tiempo dentro de la jornada escolar no es suficiente. Anotación de la pregunta Cuatro: Esta persona cree que las estrategias de prevención del acoso escolar deben integrarse directamente dentro de las lecciones diarias.</p> <p>Anotación de la pregunta Cinco: La persona considera que el tiempo disponible durante la jornada escolar no es suficiente para implementar las estrategias de manera efectiva.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: Esta persona sugiere fortalecer el trabajo colaborativo entre los distintos miembros de la institución. Anotación de la pregunta dos: La persona indica la importancia de recibir formación continua por parte del MEP.</p>
--	--	--	--	---

				<p>Anotación de la pregunta Tres: Esta persona propone que se realicen talleres colaborativos entre los docentes y el personal de orientación para abordar cuestiones emocionales y conductuales. Anotación de la pregunta Cuatro: La persona sugiere que una forma de mejorar la aplicación de las estrategias sería enfocándose en la formación de los padres de familia. Anotación de la pregunta Cinco: Esta respuesta destaca la importancia de la capacitación tanto de los docentes como de los padres y estudiantes.</p>
--	--	--	--	--

Tabla N° 5

Análisis de resultados objetivo específico dos.

<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo específico dos: Reconocer las estrategias utilizadas por el personal docente del II Ciclo de Educación General Básica para la prevención del acoso escolar. 				
Categoría	Sub Categoría	Pregunta	Respuestas	Notas del investigador

		<p>11. ¿Utiliza usted estrategias propias o adaptadas para prevenir el acoso escolar en el aula?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Once: R/ Persona uno: Si. R/ Persona dos: Si. R/ Persona tres: Actualmente No R/ Persona cuatro: Se utilizan ambas. R/ Persona cinco: Si.</p>	<p>Anotación de la pregunta uno: La persona aplica estrategias propias o adaptadas, lo que indica que tiene un enfoque personalizado en la prevención del acoso escolar. Anotación de la pregunta dos: Esta persona también utiliza estrategias propias o adaptadas. Anotación de la pregunta Tres: Esta persona no utiliza estrategias propias o adaptadas en la actualidad. Esto podría deberse a limitaciones de tiempo, recursos o la dependencia de las estrategias establecidas por el MEP. Anotación de la pregunta Cuatro: La persona utiliza tanto estrategias propias como adaptadas, lo que sugiere una flexibilidad y creatividad en la implementación de estrategias preventivas. Anotación de la pregunta Cinco: La persona utiliza estrategias, aunque no menciona explícitamente si son propias o adaptadas.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: La persona incluye actividades de</p>
		<p>12. ¿Incluye actividades de formación en valores como parte de sus estrategias preventivas?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Doce: R/ Persona uno: Si. R/ Persona dos: Si. R/ Persona tres: No. R/ Persona cuatro: En la mayoría de las actividades se trabaja este punto. R/ Persona cinco: Si.</p>	

		<p>13. ¿Realiza dinámicas o proyectos grupales para fomentar la convivencia y el respeto entre los estudiantes?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Trece: R/ Persona uno: Si. R/ Persona dos: Si. R/ Persona tres: No. R/ Persona cuatro: Si se realiza. R/ Persona cinco: Si.</p>	<p>formación en valores dentro de sus estrategias de prevención del acoso escolar. Anotación de la pregunta dos: Esta persona también incorpora actividades de formación en valores. Anotación de la pregunta Tres: La persona no incluye actividades de formación en valores en sus estrategias preventivas, lo que podría señalar una oportunidad de mejora en su enfoque. Anotación de la pregunta Cuatro: Esta persona indica que incluye formación en valores de manera constante dentro de las actividades. Anotación de la pregunta Cinco: La persona sí incluye actividades de formación en valores como parte de sus estrategias preventivas.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: Indica la persona realiza dinámicas o proyectos grupales, lo que indica que utiliza métodos interactivos y colaborativos para fomentar la convivencia</p>
--	--	---	---	---

		<p>14. ¿Promueve espacios de diálogo con el estudiantado para abordar temas relacionados con el acoso escolar?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Catorce: R/ Persona uno: Si. R/ Persona dos: Si. R/ Persona tres: No. R/ Persona cuatro: Si. R/ Persona cinco: Si</p>	<p>y el respeto. Anotación de la pregunta dos: Esta también implementa dinámicas o proyectos grupales. Anotación de la pregunta Tres: La persona no realiza dinámicas o proyectos grupales. Esto puede indicar una falta de estrategias activas para promover la convivencia y el respeto, lo que podría ser un área a fortalecer dentro de las estrategias preventivas. Anotación de la pregunta Cuatro: La persona realiza dinámicas o proyectos grupales para fomentar la convivencia y el respeto. Esto sugiere que se está Implementando activamente una estrategia orientada a mejorar las relaciones interpersonales entre los estudiantes. Anotación de la pregunta Cinco: La la persona realiza dinámicas o proyectos grupales, reflejando un enfoque proactivo para promover la convivencia y el respeto en el aula.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: Esta</p>
--	--	--	---	--

		<p>15. ¿Cómo interviene usted cuando observa conductas que podrían derivar en acoso entre compañeros?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Quince:</p> <p>R/ Persona uno: Dialogo y motivación.</p> <p>R/ Persona dos: Conversando com los niños y padres.</p> <p>R/ Persona tres: Les hablo positivamente a ambas partes, promovendo una sana convivencia.</p> <p>R/ Persona cuatro: Se conversa em primera instancia.</p> <p>R/ Persona cinco: Conversando reflexivamente, creando espacios de respeto, dialogo.</p>	<p>persona promueve espacios de diálogo con los estudiantes, lo que sugiere que reconoce la importancia de la comunicación abierta sobre el tema del acoso escolar. Anotación de la pregunta dos: esta también promueve espacios de diálogo, lo que refuerza la idea de que el intercambio abierto entre docentes y estudiantes es fundamental para crear un ambiente escolar en el que el acoso pueda ser prevenido y abordado de manera efectiva. Anotación de la pregunta Tres: La persona no promueve espacios de diálogo. La falta de estos espacios podría ser una limitación en la prevención del acoso escolar. Anotación de la pregunta Cuatro: La persona promueve espacios de diálogo con los estudiantes, lo cual es una estrategia clave para abordar y prevenir el acoso escolar.</p>
		<p>16. ¿Involucra a las familias en las acciones preventivas contra el acoso escolar?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Dieciseis:</p> <p>R/ Persona uno: Si.</p> <p>R/ Persona dos: Si.</p> <p>R/ Persona tres: Si, comentadoles sobre la situación observada.</p>	<p>Anotación de la pregunta Cinco: La persona promueve espacios de diálogo con los estudiantes, lo que demuestra una actitud proactiva y un enfoque</p>

		<p>17. ¿Trabaja en conjunto con otros docentes para planificar estrategias comunes de prevención?</p>	<p>R/ Persona cuatro: Este aspecto se trabajó muy por la gran carga laboral.</p> <p>R/ Persona cinco: En algunas ocasiones y dependiendo del tipo de estudiante.</p> <p>Respuestas de la pregunta Diecisiete:</p> <p>R/ Persona uno: Si.</p> <p>R/ Persona dos: Si, con la orientadora.</p> <p>R/ Persona tres: Si.</p> <p>R/ Persona cuatro: Si.</p> <p>R/ Persona cinco: Si.</p>	<p>de comunicación como herramienta preventiva.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: La persona interviene mediante el diálogo y la motivación, lo que sugiere que su enfoque es preventivo y constructivo, buscando promover la comunicación abierta entre los estudiantes.</p> <p>Anotación de la pregunta dos: La persona refleja una intervención más integral, que involucra tanto a los estudiantes como a los padres.</p> <p>Anotación de la pregunta Tres: Esta persona busca intervenir con un enfoque positivo, hablando tanto con la víctima como con el agresor para fomentar una convivencia saludable.</p> <p>Anotación de la pregunta Cuatro: La persona parece optar por abordar el problema desde un enfoque de comunicación temprana, buscando aclarar la situación antes de que escale.</p> <p>Anotación de la pregunta Cinco: La persona busca que los</p>
--	--	---	--	--

		<p>18. ¿Emplea recursos audiovisuales, cuentos, juegos u otras herramientas pedagógicas para tratar el tema del acoso?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Dieciocho: R/ Persona uno: Si. R/ Persona dos: Si. R/ Persona tres: Actualmente no. R/ Persona cuatro: Si. R/ Persona cinco: Si.</p>	<p>estudiantes reflexionen sobre sus comportamientos y promueve el respeto mutuo como base para resolver los conflictos.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: La persona Involucrar a las familias es fundamental, ya que su apoyo y participación pueden ayudar a reforzar las medidas de prevención y solución a nivel escolar y familiar. Anotación de la pregunta dos: Al igual que la primera persona, esta también involucra a las familias. Anotación de la pregunta Tres: Esta persona no solo involucra a las familias, sino que también mantiene una comunicación directa sobre la situación observada, lo que permite una intervención temprana y coordinada. Anotación de la pregunta Cuatro: Esto podría reflejar una dificultad para encontrar el tiempo y los recursos necesarios para involucrar a las familias de manera efectiva en la prevención del acoso escolar. Anotación de la pregunta Cinco: La</p>
		<p>19. ¿Evalúa la efectividad de las estrategias que implementa en</p>	<p>Respuestas de la pregunta Diecinueve: R/ Persona uno: Si. R/ Persona dos: No.</p>	

		<p>relación con el ambiente escolar?</p>	<p>R/ Persona tres: Actualmente no.</p> <p>R/ Persona cuatro: Si</p> <p>R/ Persona cinco: Si.</p>	<p>persona involucra a las familias de manera ocasional, dependiendo del caso.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: Esta persona trabaja en conjunto con otros docentes, lo que indica una colaboración efectiva en la planificación de estrategias de prevención. Anotación de la pregunta dos: Esta persona destaca la colaboración específica con la orientadora, lo que sugiere que existe un trabajo conjunto con personal especializado en el manejo de problemas emocionales y de convivencia. Anotación de la pregunta Tres: Esta persona también colabora con otros docentes. Anotación de la pregunta Cuatro: La persona trabaja colaborativamente con otros docentes para planificar estrategias comunes. Anotación de la pregunta Cinco: Esta afirmación también refleja que la persona trabaja de manera conjunta con otros docentes, sugiriendo</p>
		<p>20. ¿Podría mencionar una estrategia preventiva que ha sido especialmente efectiva en su experiencia docente?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Veinte:</p> <p>R/ Persona uno: Patrulla de vigilancia.</p> <p>R/ Persona dos: Conversatorios Grupales.</p> <p>R/ Persona tres: Conversatorios grupales, dramatizaciones.</p> <p>R/ Persona cuatro: Se fomenta la inclusión, se enseña a los</p>	

			<p>estudiantes a resolver conflictos.</p> <p>R/ Persona cinco: Cuentos, juegos sobre empatía. Respeto y valores.</p>	<p>que el trabajo colaborativo entre profesores es una práctica habitual para abordar la prevención del acoso escolar.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: Esta persona utiliza recursos pedagógicos como audiovisuales, cuentos y juegos para abordar el tema del acoso escolar.</p> <p>Anotación de la pregunta dos: Esta también emplea recursos pedagógicos.</p> <p>Anotación de la pregunta Tres: Esta persona no utiliza recursos pedagógicos en la actualidad, lo que podría indicar una falta de herramientas para abordar el tema del acoso de manera más atractiva o un enfoque más tradicional.</p> <p>Anotación de la pregunta Cuatro: la persona utiliza herramientas pedagógicas como recursos audiovisuales, cuentos y juegos para abordar el tema del acoso escolar.</p> <p>Anotación de la pregunta Cinco: También esta persona indica que se emplean recursos pedagógicos</p>
--	--	--	--	--

				<p>variados para tratar el tema del acoso escolar.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: Esta persona evalúa la efectividad de las estrategias implementadas, lo que indica un enfoque reflexivo y crítico sobre las prácticas preventivas en el aula. Anotación de la pregunta dos: La persona no evalúa la efectividad de las estrategias, lo que podría señalar una falta de monitoreo o seguimiento sobre el impacto de las acciones tomadas. Anotación de la pregunta Tres: Esta también menciona que actualmente no realiza una evaluación de la efectividad de las estrategias. Anotación de la pregunta Cuatro: La persona evalúa regularmente la efectividad de las estrategias implementadas, lo cual es crucial para asegurar que las medidas tomadas están logrando el impacto deseado en el ambiente escolar y la convivencia. Anotación de la pregunta Cinco: Esto muestra un enfoque reflexivo y</p>
--	--	--	--	--

				<p>evaluativo que ayuda a mejorar continuamente las acciones preventivas contra el acoso escolar.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: Esta persona considera que la patrulla de vigilancia es una estrategia efectiva, lo que sugiere un enfoque de supervisión activa por parte de los estudiantes o el personal escolar.</p> <p>Anotación de la pregunta dos: La persona destaca los conversatorios grupales como una estrategia efectiva. Los conversatorios permiten el intercambio de ideas, el desarrollo de habilidades socioemocionales.</p> <p>Anotación de la pregunta Tres: Esta persona menciona tanto los conversatorios grupales como las dramatizaciones, lo que indica un enfoque variado y dinámico.</p> <p>Anotación de la pregunta Cuatro: La persona destaca la importancia de la inclusión y el desarrollo de habilidades para</p>
--	--	--	--	--

				<p>resolver conflictos. Fomentar la inclusión y enseñar a los estudiantes a manejar los conflictos de manera constructiva son estrategias clave para prevenir el acoso escolar.</p> <p>Anotación de la pregunta Cinco: respuesta La persona resalta el uso de recursos como cuentos y juegos para enseñar valores fundamentales como la empatía, el respeto y otros principios éticos. El uso de actividades lúdicas y narrativas es una estrategia efectiva.</p>
--	--	--	--	---

Tabla N° 6

Análisis de resultados objetivo específico Tres.

<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo específico tres: Determinar los desafíos y limitaciones que enfrentan los docentes en la aplicación de estrategias preventivas. 				
Categoría	Sub Categoría	Pregunta	Respuestas	Notas del investigador

		<p>21. ¿Considera que cuenta con el tiempo suficiente para aplicar estrategias de prevención del acoso escolar dentro de su planificación docente?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Veintiuno: R/ Persona uno: No. R/ Persona dos: No. R/ Persona tres: Actualmente no. R/ Persona Cuatro: No. R/ Persona cinco: No.</p>	<p>Anotación de la pregunta uno: Esta persona siente que no cuenta con el tiempo suficiente para aplicar estrategias de prevención del acoso escolar.</p> <p>Anotación de la pregunta dos: Esta persona también considera que el tiempo es insuficiente.</p> <p>Anotación de la pregunta Tres: Esta persona también menciona que no tiene suficiente tiempo en la actualidad. Anotación de la pregunta Cuatro: Esta respuesta indica que la persona considera que no tiene el tiempo suficiente dentro de su planificación docente para aplicar las estrategias de prevención del acoso escolar. Anotación de la pregunta Cinco: Esta también refleja una falta de tiempo suficiente dentro de la planificación docente.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: Esta persona tiene acceso a materiales digitales, lo que sugiere que los</p>
		<p>22. ¿Tiene acceso a materiales o recursos adecuados para implementar estrategias preventivas?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Veintidos: R/ Persona uno: Solo digitales. R/ Persona dos: No. R/ Persona tres: Actualmente no. R/ Persona Cuatro: Se cuenta con herramientas tecnológicas. R/ Persona cinco: Si.</p>	

		<p>23. ¿Ha enfrentado resistencia por parte del estudiantado al aplicar estrategias para prevenir el acoso escolar?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Veintitrés: R/ Persona uno: Si, algunos. R/ Persona dos: Si. R/ Persona tres: No. R/ Persona cuatro: No. R/ Persona cinco: No.</p>	<p>recursos disponibles son tecnológicos, como videos, presentaciones o plataformas en línea. Anotación de la pregunta dos: La persona indica no tiene acceso a materiales adecuados, lo que puede representar una barrera importante para la implementación efectiva de estrategias preventivas. Anotación de la pregunta Tres: Al igual que la segunda persona, esta también menciona que no tiene acceso a los recursos adecuados en la actualidad. Anotación de la pregunta Cuatro: La persona tiene acceso a herramientas tecnológicas, lo cual puede ser un recurso muy valioso para implementar estrategias preventivas, ya que estas herramientas pueden ofrecer recursos interactivos y atractivos para abordar el tema del acoso escolar. Anotación de la pregunta Cinco: La persona tiene acceso a los materiales o recursos necesarios para implementar las estrategias preventivas, aunque no se</p>
--	--	---	--	---

		<p>24. ¿Percibe apoyo por parte del equipo directivo al implementar acciones preventivas en el aula?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Veinticuatro: R/ Persona uno: Si. R/ Persona dos: Si. R/ Persona tres: Actualmente no. R/ Persona cuatro: Si. R/ Persona cinco: Si.</p>	<p>especifican cuáles en particular.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: La persona ha enfrentado resistencia por parte de algunos estudiantes. Esto podría indicar que ciertos estudiantes no comprenden completamente la importancia de las estrategias preventivas o que no están dispuestos a involucrarse.</p> <p>Anotación de la pregunta dos: Esta persona también menciona que ha enfrentado resistencia.</p> <p>Anotación de la pregunta Tres: Esta persona no ha enfrentado resistencia, lo que podría indicar que los estudiantes en su clase son más receptivos a las estrategias preventivas.</p> <p>Anotación de la pregunta Cuatro: La persona no ha enfrentado resistencia significativa por parte del estudiantado al aplicar las estrategias preventivas.</p> <p>Anotación de la pregunta Cinco: La persona no ha tenido problemas de</p>
		<p>25. ¿Cuenta con acompañamiento o</p>	<p>Respuestas de la pregunta Veinticinco: R/ Persona uno: Si.</p>	

		<p>asesoría del Departamento de Orientación o del personal especializado en el tema?</p> <p>26. ¿Considera que la formación recibida en prevención del acoso escolar ha sido suficiente para</p>	<p>R/ Persona dos: Solo de la Orientadora y la compañera de problemas de conducta.</p> <p>R/ Persona tres: Actualmente no.</p> <p>R/ Persona cuatro: Muy poco.</p> <p>R/ Persona cinco: Si.</p> <p>Respuestas de la pregunta Veintiséis:</p> <p>R/ Persona uno: Falta reforzar.</p> <p>R/ Persona dos: No.</p> <p>R/ Persona tres: No.</p> <p>R/ Persona cuatro: No.</p>	<p>resistencia con los estudiantes al aplicar las estrategias de prevención, lo que puede indicar que los estudiantes están receptivos a estas medidas.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: Esta persona percibe apoyo por parte del equipo directivo, lo que sugiere que la administración escolar respalda y facilita las acciones preventivas. Anotación de la pregunta dos: Esta también percibe apoyo del equipo directivo. Anotación de la pregunta Tres: Esta persona no percibe apoyo en la actualidad, lo que podría indicar una desconexión entre los docentes y el equipo directivo en cuanto a la importancia de la prevención del acoso escolar. Anotación de la pregunta Cuatro: La persona percibe apoyo por parte del equipo directivo para implementar las acciones preventivas en el aula. Anotación de la pregunta Cinco: La persona también recibe apoyo del equipo directivo en la</p>
--	--	--	--	--

		<p>afrontar los retos actuales?</p> <p>27. ¿Ha experimentado dificultades para identificar situaciones de acoso entre estudiantes?</p>	<p>R/ Persona cinco: Si.</p> <p>Respuestas de la pregunta Veintisiete: R/ Persona uno: No. R/ Persona dos: Si. R/ Persona tres: No. R/ Persona cuatro: No. R/ Persona cinco: No.</p>	<p>implementación de las acciones preventivas.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: Esta persona cuenta con acompañamiento, lo que sugiere que el Departamento de Orientación o el personal especializado está disponible para brindar apoyo en la implementación de estrategias preventivas. Anotación de la pregunta dos: Esta persona recibe apoyo limitado, específicamente de la orientadora y de una compañera encargada de los problemas de conducta. Anotación de la pregunta Tres: Esta persona no recibe acompañamiento en la actualidad, lo que puede señalar una falta de recursos o de personal especializado disponible en la institución. La ausencia de apoyo por parte del Departamento de Orientación o de personal especializado. Anotación de la pregunta Cuatro: La persona recibe un acompañamiento o asesoría limitada del</p>
--	--	--	---	---

		<p>28. ¿Cree que existe una cultura institucional que favorezca la prevención del acoso escolar?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Veintiocho: R/ Persona uno: Si. R/ Persona dos: Si, pero falta mas apoyo de instituciones externas a la escuela. R/ Persona tres: Si. R/ Persona cuatro: Se trata de que así sea. R/ Persona cinco: Si.</p>	<p>Departamento de Orientación o del personal especializado. Anotación de la pregunta Cinco: Esta persona sí cuenta con acompañamiento o asesoría del Departamento de Orientación o personal especializado.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: Esta persona considera que la formación recibida no ha sido suficiente y que es necesario reforzarla. Anotación de la pregunta dos: Esta persona afirma que la formación no ha sido suficiente. Esto puede reflejar una brecha en la capacitación que impide a los docentes sentirse completamente preparados para gestionar el acoso escolar de manera efectiva. Anotación de la pregunta Tres: Esta persona, también considera que la formación ha sido insuficiente. Anotación de la pregunta Cuatro: La persona considera que la formación recibida en prevención del acoso escolar no ha sido suficiente para afrontar los retos</p>
--	--	--	---	--

		<p>29. ¿Qué tanto afectan los casos de indisciplina general a la aplicación de estrategias preventivas específicas?</p>	<p>Respuestas de la pregunta Veintinueve: R/ Persona uno: Mucho. R/ Persona dos: Mucho. R/ Persona tres: En mayor porcentaje, al no contar con el apoyo requerido. R/ Persona cuatro: Afecta el rendimiento académico. R/ Persona cinco: La disciplina es fundamental.</p> <p>Respuestas de la pregunta Treinta: R/ Persona uno: Brindar mayor tiempo para</p>	<p>actuales. Anotación de la pregunta Cinco: la persona siente que la formación recibida ha sido suficiente para afrontar los desafíos relacionados con la prevención del acoso escolar, lo que refleja una mayor confianza en su preparación en este tema.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: Esta persona no ha tenido dificultades para identificar situaciones de acoso, lo que sugiere que tiene claridad y capacidad para reconocer estos comportamientos dentro del aula. Anotación de la pregunta dos: Esta persona ha experimentado dificultades para identificar situaciones de acoso, lo que podría indicar que los comportamientos de acoso no siempre son fácilmente detectables. Anotación de la pregunta Tres: Esta persona no ha tenido dificultades para identificar situaciones de acoso. Anotación de</p>
--	--	---	--	--

		<p>30. ¿Qué mejoras considera necesarias para superar las limitaciones que enfrenta al aplicar estrategias de prevención?</p>	<p>trabajar en estrategias específicas de abordaje de acuerdo a la necesidad.</p> <p>R/ Persona dos: Capacitar, apoyo de los padres y tiempo para aplicar las estrategias al igual que materiales.</p> <p>R/ Persona tres: Mas apoyo del padre de familia.</p> <p>R/ Persona cuatro: Promover los valores de convivencia, resolucion de conflictos, mantener una supervicion activa.</p> <p>R/ Persona cinco: Capacitación para abordar las estrategias.</p>	<p>la pregunta Cuatro: Esta respuesta indica que la persona no ha experimentado dificultades para identificar situaciones de acoso entre estudiantes. Anotación de la pregunta Cinco: La persona no ha tenido problemas para identificar situaciones de acoso.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: La persona cree que existe una cultura institucional que favorece la prevención del acoso escolar. Anotación de la pregunta dos: Esta persona reconoce que hay una cultura institucional favorable hacia la prevención del acoso, también señala que es necesario un mayor apoyo de instituciones externas. Anotación de la pregunta Tres: Esta persona también considera que existe una cultura institucional que favorece la prevención del acoso escolar, lo que refleja un enfoque positivo dentro de la institución para prevenir este problema.</p>
--	--	---	--	---

				<p>Anotación de la pregunta Cuatro: Esta respuesta sugiere que la persona considera que, aunque no se ha logrado completamente, hay un esfuerzo por parte de la institución para fomentar una cultura que favorezca la prevención del acoso escolar</p> <p>Anotación de la pregunta Cinco: La persona cree que existe una cultura institucional que favorece la prevención del acoso escolar.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: Esta persona considera que los casos de indisciplina general afectan considerablemente la aplicación de estrategias preventivas. Anotación de la pregunta dos: Al igual que la persona 1, esta respuesta también destaca que los problemas de indisciplina tienen un impacto significativo en la implementación de estrategias preventivas. Anotación de la pregunta Tres: Esta</p>
--	--	--	--	--

				<p>persona menciona que la indisciplina afecta en mayor medida la aplicación de estrategias preventivas, especialmente por la falta de apoyo requerido.</p> <p>Anotación de la pregunta Cuatro: La persona indica que los casos de indisciplina general impactan el rendimiento académico, lo que sugiere que el ambiente desordenado o problemático dificulta la implementación de estrategias preventivas.</p> <p>Anotación de la pregunta Cinco: La persona indica que la disciplina juega un papel clave en la efectividad de las estrategias preventivas.</p> <p>Anotación de la pregunta uno: Esta persona sugiere que una mejora significativa sería disponer de más tiempo para trabajar en estrategias preventivas.</p> <p>Anotación de la pregunta dos: La persona menciona varias mejoras necesarias, incluyendo capacitación, apoyo de los padres, tiempo para</p>
--	--	--	--	--

				<p>aplicar las estrategias y la disponibilidad de materiales. Anotación de la pregunta Tres: Esta persona destaca la importancia de contar con un mayor apoyo por parte de los padres. Esto sugiere que la implicación de la familia es crucial para el éxito de las estrategias preventivas, ya que los padres juegan un papel clave en el comportamiento de los estudiantes fuera del entorno escolar.</p> <p>Anotación de la pregunta Cuatro: La persona sugiere que se debe poner énfasis en promover los valores de convivencia y la resolución de conflictos, así como en mantener una supervisión constante.</p> <p>Anotación de la pregunta Cinco: La persona señala la necesidad de una mayor capacitación para que los docentes puedan abordar de manera efectiva las estrategias de prevención del acoso escolar.</p>
--	--	--	--	--

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Capítulo V: conclusiones y recomendaciones

En este capítulo, se presentarán las principales conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis de los datos recopilados, con el objetivo de proponer soluciones efectivas para prevenir y garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los estudiantes.

Para conocer esta problemática, se eligió al personal Docente de la Escuela María Marín Galagarza, para lo cual se aplicó un instrumento de cuestionario, basado en los objetivos de esta investigación. A partir de estos datos, se establecen las siguientes conclusiones y recomendaciones.

CONCLUSIONES

Este capítulo muestra las conclusiones de la investigación, al tiempo que expresa la relación entre los resultados obtenidos y los objetivos planteados.

Objetivo Especifico I: Identificar las estrategias establecidas por el sistema educativo costarricense para la prevención del acoso escolar, así como los desafíos y limitaciones que enfrentan los docentes del II Ciclo de Educación General Básica en su aplicación.

Categoría: Identificar las estrategias establecidas por el sistema educativo costarricense para la prevención del acoso escolar.

- Se concluye que la mayoría de los docentes conocen las estrategias que el Ministerio de Educación ha establecido para prevenir el acoso escolar, lo cual es una señal positiva de que estas políticas están llegando a las escuelas.
- Sin embargo, también se encontró que algunos docentes no están familiarizados con estas estrategias, lo que muestra que aún hay espacio para mejorar la comunicación y la capacitación.
- Por ende, se concluye que muchas de las estrategias conocidas incluyen la formación de grupos de convivencia y actividades como deportes y artes, que ayudan a crear un ambiente más positivo para los estudiantes.
- Es necesario que el sistema educativo asegure que estas estrategias se implementen de manera constante y en todo el país para lograr mejores resultados.
- Se concluye que se recomienda seguir fortaleciendo la formación docente y facilitar materiales claros para que las estrategias puedan aplicarse con mayor facilidad y confianza.

Objetivo Específico II: Reconocer las estrategias utilizadas por el personal docente del II Ciclo de Educación General Básica para la prevención del acoso escolar.

Categoría: Reconocer las estrategias utilizadas por el personal docente.

- Se concluye, que la mayoría de los docentes utiliza algunas estrategias para prevenir el acoso, lo que demuestra que están comprometidos con un ambiente escolar seguro y respetuoso.

- Por ende, se concluye que algunos docentes no aplican ninguna estrategia actualmente, lo que sugiere que hay barreras o falta de apoyo para intervenir de manera efectiva.
- Se concluye, que algunos docentes combinan acciones preventivas y correctivas, pero no siempre de forma coherente, lo que limita el impacto positivo en los estudiantes.
- Se concluye, que las respuestas de los docentes suelen ser generales, lo que indica que se necesita más claridad y organización en las prácticas para prevenir el acoso.
- Por eso, es importante fomentar espacios donde los docentes puedan compartir sus experiencias, aprender y mejorar sus métodos para prevenir el acoso escolar.

Objetivo Específico III: Determinar los desafíos y limitaciones que enfrentan los docentes en la aplicación de estrategias preventivas.

Categoría: Desafíos y limitaciones en la implementación de estrategias de prevención del acoso escolar.

- Se concluye, que la implementación de las estrategias enfrenta dificultades importantes como falta de capacitación, recursos limitados y apoyo insuficiente.
- Por ende, se concluye que muchos docentes no cuentan con el acompañamiento técnico necesario para aplicar las estrategias de forma adecuada y constante.
- La falta de espacios para la reflexión y el intercambio de experiencias limita el aprendizaje y la mejora continua en la prevención del acoso.
- Se concluye, que algunos problemas como la falta de tiempo, recursos y personal dificultan que las escuelas implementen las estrategias de manera integral.

- Se concluye, que es fundamental que se incremente la formación, se asignen recursos y se establezcan mecanismos de supervisión para asegurar que las estrategias se implementen correctamente.

RECOMENDACIONES

El capítulo V de este informe aborda las recomendaciones derivadas del estudio sobre el acoso escolar. Como se ha expuesto en los capítulos anteriores, el acoso escolar ha tenido un impacto significativo en la educación, en particular en los estudiantes más vulnerables y marginados.

Al Ministerio de Educación Pública

- Es importante que el MEP refuerce la capacitación continua para todo el personal docente, asegurando que cada educador conozca y pueda aplicar con confianza las estrategias para prevenir el acoso escolar.
- Se recomienda crear y distribuir materiales prácticos y claros que ayuden a que las escuelas implementen estas estrategias de forma sencilla y efectiva.
- Sería valioso que el MEP establezca un acompañamiento más cercano, supervisando y apoyando a las escuelas para que las políticas realmente se lleven a la práctica y beneficien a toda la comunidad educativa.

A la Dirección Regional de Educación

- La Dirección Regional puede jugar un papel clave ofreciendo espacios de formación adaptados a las necesidades específicas de cada escuela, para que los docentes se sientan apoyados y preparados.
- También es importante que esta instancia realice un seguimiento constante sobre cómo se están aplicando las estrategias en los centros educativos, para identificar qué está funcionando y qué se puede mejorar.
- Facilitar recursos y asesoría práctica a las escuelas ayudará a superar las dificultades y permitirá que las estrategias preventivas se implementen con mayor éxito.

Al Centro Educativo

- En el centro educativo, se recomienda promover actividades que fomenten la convivencia sana y el respeto, como grupos de convivencia y talleres donde estudiantes y docentes puedan participar activamente.
- Es fundamental crear espacios de diálogo para que los docentes compartan sus experiencias y aprendizajes, fortaleciendo así las estrategias que ya aplican.
- Además, el centro debe asegurar que sus normas y protocolos contra el acoso escolar estén claros y sean conocidos por toda la comunidad, para que todos sepan qué hacer y cómo actuar.

A las personas docentes

- Se invita a los docentes a participar con entusiasmo en las capacitaciones sobre prevención del acoso, para fortalecer sus conocimientos y sentirse seguros al intervenir.

- Es importante que los docentes promuevan un ambiente de respeto y apoyo entre sus estudiantes, aplicando tanto estrategias preventivas como correctivas de manera coherente.
- Finalmente, se les anima a reflexionar constantemente sobre sus prácticas, compartir con sus colegas y buscar siempre mejorar la atención y prevención del acoso escolar.

Padres de Familia

- Ah los padres y madres pueden ser grandes aliados si se involucran en las actividades y talleres que organice el centro educativo para prevenir el acoso.
- Fomentar en casa valores como el respeto y la empatía, y mantener una comunicación abierta con los hijos, es fundamental para apoyar su bienestar emocional.
- También es importante que los padres mantengan contacto regular con la escuela para estar informados y colaborar juntos en la prevención y solución de casos de acoso.

A la Universidad

- Se recomienda que la universidad ofrezca programas de formación y actualización para docentes, que incluyan temas sobre cómo prevenir y manejar el acoso escolar, para formar profesionales más preparados.
- La universidad puede contribuir realizando investigaciones que ayuden a mejorar las políticas y estrategias educativas en esta área.
- Finalmente, establecer alianzas con escuelas para brindar asesoría y acompañamiento práctico en la aplicación de las estrategias puede hacer una gran diferencia.

CAPÍTULO VI:

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

Avilés, J. M., & Monjas, M. I. (2005). Programa de habilidades sociales en la infancia: prevención de la violencia y promoción de la competencia social. Editorial Síntesis.

Andino Jaramillo, R. (2018). Capacitación docente: Pilar para la identificación y gestión de la violencia escolar. ALTERIDAD. Revista De Educación, 13(1), 108-119. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-6422018000100108

Andino Jaramillo, R. (2018). Capacitación docente: Pilar para la identificación y gestión de la violencia escolar. ALTERIDAD. Revista De Educación, 13(1), 108-119. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-6422018000100108

Albores-Gallo, L., Saucedo-García, J. M., Montaña-Flores, R., Arteaga-Ramírez, J. L., & Martínez-Martínez, A. F. (2011). Hostigamiento escolar en adolescentes: Asociación con psicopatología y conductas de riesgo. Salud Mental, 34(6), 491–497.

Asamblea Legislativa. (1998). Código de la Niñez y la Adolescencia Ley N°7739. San José.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1957). Ley General de Educación No. 2160. https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=731

Bandura, A. (1986). Social foundations of thought and action: A social cognitive theory. Prentice-Hall.

Bausela Herreras, E. (2018). Estrategias para prevenir el bullying en las aulas. Intervención Psicosocial, 17(3), 368-370. <https://bit.ly/3o3aGAh>

Brandoni, F. (2017). Conflictos en la escuela: Manual de negociación y mediación. Universidad Tres de Febrero.

Bisquerra, R. (2005). Orientación psicopedagógica y educación emocional. Praxis.

Campos, A. (2010). Neuroeducación: Uniendo las neurociencias y la educación en la búsqueda del desarrollo humano. La educación, 2.

Benbenishty, R., & Astor, R. A. (2005). School violence in context: Culture, neighborhood, family, school, and gender. Oxford University Press.

Bronfenbrenner, U. (1979). The ecology of human development: Experiments by nature and design. Harvard University Press.

Castro, A., & Reta, C. (2014). *Bullying blando, bullying duro y cyberbullying: Nuevas violencias y consumos culturales* (1ª ed., 1ª reimp.). Homo Sapiens.

Camacho Chacón, K. (2019). *Abordaje del acoso escolar desde el rol del docente de II Ciclo en escuelas públicas del cantón de Cartago* [Tesis de licenciatura, Universidad Estatal a Distancia].

Cava, M. J., Buelga, S., Musitu, G., & Murgui, S. (2010). El clima escolar y el ajuste psicosocial en víctimas de acoso escolar. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 8(1), 123–140.

Eljach, S. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Superficie y fondo*. Publicaciones UNICEF.

Espelage, D. L., & Swearer, S. M. (2004). *Bullying in American schools: A social-ecological perspective on prevention and intervention*. Lawrence Erlbaum Associates.

Díaz, M., & Ulate, N. (2020). Prácticas docentes inclusivas como respuesta al acoso escolar. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 20(3), 1–24. <https://doi.org/10.15517/aie.v20i3.43285>

[Espelage, D. L., & Swearer, S. M. \(2004\). *Bullying in American schools: A social-ecological perspective on prevention and intervention*. Lawrence Erlbaum Associates.](#)

Ferrara, C; Quiroz, P & Uhart, P. (2019). *Caracterización de la gestión de la convivencia escolar en el marco de las orientaciones de la política pública en el colegio Darío Salas*. Chile. Universidad Finis Terrae.

Fernández, Á. (2011). *Modelos de intervención en orientación educativa*. UNED.

Galtung, J. (2003). *Educación para la paz: Enfoques, contextos y estrategias*. Editorial Popular.

Garbanzo, G., & Orozco, V. (2007). Desafíos del sistema educativo costarricense: Un nuevo paradigma de la administración de la educación. *Revista Educación*, 95-110.

García, J. (2011). Revisado 25 febrero 2021, de <https://www.eumed.net/ce/2011b/jmgl.pdf>

[Gairín, J., Castro, D., Cardona, C., Rodríguez, J., & Moreno, M. V. \(2013\). *El acoso entre iguales en la escuela: Claves para su comprensión e intervención*. Barcelona: Graó.](#)

González, B., y Ramírez, V. (2017). Acoso escolar y habilidades sociales en alumnado de educación básica. *Ciencia Ergo-Sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 24(2), 109-116. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10450491003>

González Salazar, A. (2020). Percepciones del personal docente sobre el acompañamiento del Departamento de Orientación en casos de acoso escolar [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Costa Rica].

González, R., & Pérez, M. (2016). Mediación escolar: un recurso para la prevención de conflictos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 71(1), 45–58.

Gysbers, N. C., & Henderson, P. (2012). *Developing and managing your school guidance and counseling program* (5th ed.). American Counseling Association.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.

Kail, R., & Cavanaugh, J. C. (2011). *Desarrollo humano: Una perspectiva del ciclo vital*. CENGAGE Learning.

Kowalski, R. M., Limber, S. P., & Agatston, P. W. (2012). *Cyberbullying: Bullying in the digital age* (2nd ed.). Wiley-Blackwell.

López, J. (2019). La influencia del bienestar docente en el clima escolar y la resolución de conflictos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 79(1), 115–134. <https://doi.org/10.35362/rie7913266>

Martha Musri S. *Acoso Escolar y Estrategias de Prevención en Educación Escolar Básica y Educación Media*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Tecnológica Intercontinental San Lorenzo-Paraguay. 2012.

Muñoz, M. Á., & Rodríguez, M. (2015). Factores de riesgo y protección en adolescentes: Un enfoque ecológico. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 47(3), 163–172. [https://doi.org/10.1016/S0120-0534\(15\)30008-7](https://doi.org/10.1016/S0120-0534(15)30008-7)

Ministerio de Educación Pública. (2018). Protocolo para la atención de situaciones de acoso escolar y otras situaciones de violencia. <https://www.mep.go.cr>

[MEP. \(2019\). Protocolo de actuación en casos de acoso escolar. Dirección de Vida Estudiantil, Ministerio de Educación Pública.](#)

Ministerio de Educación Pública. (2021). Estructura y funciones del *MEP*. <https://www.mep.go.cr>

Ministerio de Educación Pública. (2018). Política educativa “La persona: centro del proceso educativo. Ciudadanía para el siglo XXI” 2018-2030. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/politica-educativa-2018-2030.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2022). Lineamientos para la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia en los centros educativos. <https://www.mep.go.cr>

Ministerio de Educación Pública. (2011). Convivir. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/recursos/archivo/convivir.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2011). Programa Nacional de Convivencia en Centros Educativos. San José, Costa Rica: Fondo Naciones Unidas.

Ministerio de Educación Pública. (2012). Protocolo de actuación en situaciones de bullying. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/protocolo-actuacion-situaciones-bullying.pdf>

MEP. (2016). Perfil del docente costarricense del siglo XXI. Ministerio de Educación Pública. <https://www.mep.go.cr>

Ministerio de Educación Pública. (2016). Perfil del docente costarricense del siglo XXI. <https://www.mep.go.cr>

Ministerio de Educación Pública. (2016, marzo 24). Protocolo de actuación en situaciones de bullying. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/protocolo%20de%20actuaci%C3%B3n%20en%20situaciones%20de%20bullying.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2019, junio 24). Dirección Regional Educación Alajuela. <http://www.drea.co.cr/Circuito-03/liceo-otilio-ulate-blanco>

Ministerio de Educación Pública. (2022). Protocolo de actuación en situaciones de acoso escolar. <https://www.mep.go.cr>

Molina, Á. (2001). Currículo para el desarrollo integral en los años preescolares. Universidad de Puerto Rico.

https://books.google.com.ec/books?id=MicIYDh2_20C&pg=PA5&dq=teoria+etapas+del+desarrollo+piaget&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwin0Lu9_LIAhWip1kKHxXD7kQ6AEILTAB#v=onepage&q=teoria%20etapas%20del%20desarrollo%20piaget&f=false

Moreno Olmedilla, J. (2016). Comportamiento antisocial en los centros escolares: Una visión desde Europa. *Iberoamericana de Educación*, 18, 35-43. <https://doi.org/10.35362/rie1801098>

Olweus, D. (2020). *Conductas de acoso y amenazas entre adolescentes*. Ediciones Morata.

Olweus, D. (2006). *El bullying en la escuela: Lo que sabemos y lo que podemos hacer*. Morata.

Organización Mundial de la Salud. (2022). Informe mundial sobre la violencia contra los niños. <https://www.who.int/>

Organización Mundial de la Salud. (1993). *Life skills education for children and adolescents in schools*. WHO.

Ortega, R., & Córdoba, F. (2006, mayo 12). Psicopedagogía de la convivencia en un centro de educación secundaria. <https://bit.ly/3xAdS9E>

[Ortega, R. \(2000\). Convivencia escolar y prevención de la violencia. Narcea.](#)

Ortega Ruiz, R. (2000). *Educación para prevenir la violencia*. Madrid: Antonio Machado Libros. [informaciopsicologica.info+1amazon.com+1](#)

[Petrosino, A. \(2010\). Bullying: un enfoque basado en las evidencias. En El acoso escolar y la convivencia en las aulas \(pp. 19–28\). Fundación Alternativas.](#)

Rodríguez, J. (2016). Estrategias pedagógicas para promover la convivencia escolar en el aula. *Revista Electrónica Educare*, 20(1), 1–18. <https://doi.org/10.15359/ree.20-1.9>

Rodríguez Moreno, M. L. (2008). *La orientación educativa: Principios, medios y programas*. Wolters Kluwer Educación.

Sanmartín, J. (2006). *El acoso y la violencia escolar: Respuestas desde la convivencia*. Madrid: Fundación Alternativas.

[Silíceo, A. \(2004\). Capacitación y desarrollo personal. Limusa.](#)

Smith, P. K. (2016). Bullying: Definition, types, causes, consequences, and intervention. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 57(3), 1-15. <https://doi.org/xxxxx>

[Salmivalli, C. \(2010\). Bullying and the peer group: A review. Aggression and Violent Behavior, 15\(2\), 112–120. https://doi.org/10.1016/j.avb.2009.08.007](#)

Tokunaga, R. S. (2010). Following you home from school: A critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 26(3), 277–287. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2009.11.014>

UNESCO. (2011). La UNESCO y la educación: "Toda persona tiene derecho a la educación". <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002127/212715s.pdf>

UNESCO. (2000). Orientación y asesoramiento en la educación: Marco para programas escolares de orientación y asesoramiento. Oficina Internacional de Educación – UNESCO.

Untoiglich, G. (2018). Lo que callan los adolescentes: bullying, acoso y otras violencias. Paidós.

Willard, N. (2007). Cyberbullying and cyberthreats: Responding to the challenge of online social aggression, threats, and distress. Research Press.

ANEXOS

ACOSO ESCOLAR

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS ABIERTAS DIRIGIDO AL PERSONAL DOCENTEAL

NOMBRE: _____

GRADO: _____

1. ¿Conoce usted las estrategias establecidas por el Ministerio de Educación Pública para prevenir el acoso escolar?

2. ¿Considera que dichas estrategias están claramente definidas y accesibles para el personal docente?

3. ¿Ha recibido capacitación sobre las estrategias institucionales de prevención del acoso escolar?

4. ¿Aplica usted regularmente alguna estrategia establecida por el MEP para prevenir el acoso escolar en su grupo?

5. ¿Qué tan efectivas considera que son las estrategias oficiales para prevenir el acoso escolar en su contexto educativo?

6. ¿Cree usted que estas estrategias se adaptan adecuadamente a las necesidades del II Ciclo de Educación General Básica?

7. ¿En qué medida cuenta con el apoyo del equipo interdisciplinario de la institución para aplicar estrategias preventivas?

8. ¿Qué desafíos encuentra al implementar las estrategias del MEP para prevenir el acoso escolar?

9. ¿Considera que el tiempo disponible dentro de la jornada escolar es suficiente para aplicar dichas estrategias?

10. ¿Qué sugerencias daría para mejorar la aplicación de las estrategias institucionales de prevención del acoso escolar?

11. ¿Utiliza usted estrategias propias o adaptadas para prevenir el acoso escolar en el aula?

12. ¿Incluye actividades de formación en valores como parte de sus estrategias preventivas?

13. ¿Realiza dinámicas o proyectos grupales para fomentar la convivencia y el respeto entre los estudiantes?

14. ¿Promueve espacios de diálogo con el estudiantado para abordar temas relacionados con el acoso escolar?

15. ¿Cómo interviene usted cuando observa conductas que podrían derivar en acoso entre compañeros?

16. ¿Involucra a las familias en las acciones preventivas contra el acoso escolar?

17. ¿Trabaja en conjunto con otros docentes para planificar estrategias comunes de prevención?

18. ¿Emplea recursos audiovisuales, cuentos, juegos u otras herramientas pedagógicas para tratar el tema del acoso?

19. ¿Evalúa la efectividad de las estrategias que implementa en relación con el ambiente escolar?

20. ¿Podría mencionar una estrategia preventiva que ha sido especialmente efectiva en su experiencia docente?

21. ¿Considera que cuenta con el tiempo suficiente para aplicar estrategias de prevención del acoso escolar dentro de su planificación docente?

22. ¿Tiene acceso a materiales o recursos adecuados para implementar estrategias preventivas?

23. ¿Ha enfrentado resistencia por parte del estudiantado al aplicar estrategias para prevenir el acoso escolar?

24. ¿Percibe apoyo por parte del equipo directivo al implementar acciones preventivas en el aula?

25. ¿Cuenta con acompañamiento o asesoría del Departamento de Orientación o del personal especializado en el tema?

26. ¿Considera que la formación recibida en prevención del acoso escolar ha sido suficiente para afrontar los retos actuales?

27. ¿Ha experimentado dificultades para identificar situaciones de acoso entre estudiantes?

28. ¿Cree que existe una cultura institucional que favorezca la prevención del acoso escolar?

29. ¿Qué tanto afectan los casos de indisciplina general a la aplicación de estrategias preventivas específicas?

30. ¿Qué mejoras considera necesarias para superar las limitaciones que enfrenta al aplicar estrategias de prevención?
